



Columnas NACIONALES

28 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo





AUNQUE sea un escándalo mundial, en **México** difícilmente sorprende que **Gerardo Fernández Noroña** termine su año como presidente del Senado, literalmente, en medio de gritos y sombreroazos; agandalles y descontones.

DESDE QUE asumió el cargo de presidente de la **Mesa Directiva**, ejerció un poder que despreciaba y ninguneaba a los opositores; y retorció el reglamento interno al gusto de la **mayoría oficialista** de Morena. La campanilla de la presidencia parecía su juguete personal.

NO SE RECUERDA en los últimos 25 años un presidente del **Senado** tan empeñado en **aplastar**, a veces a **gritos**, a veces con **mayoriteos**, al resto de las fuerzas políticas. Por el contrario, el papel de los presidentes era **conciliador y dialogante**, incluso cuando a Noroña le tocó jugar un rudo papel como opositor.

HAY QUE VER la chispa que prendió ayer la mecha. Había un **pacto** de todas las fracciones parlamentarias de discutir como último punto del **Orden del Día**, la evaluación del periodo legislativo.

PERO, sin miramientos ni remordimientos, Fernández Noroña incumplió el acuerdo de la **Mesa Directiva**. El morenista hizo sonar el **Himno Nacional** para evitar cualquier reclamo. Canceló por sus pistolas el debate... quizás porque lo que vendría no lo iba a dejar bien parado, sobre todo si se mencionaba su **austeridad millonaria**, entre otros detallitos.

• • •

PERO, BUEEENO... toda historia tiene dos versiones y más cuando en ella está involucrado el priista **Alejandro "Alito" Moreno**. Y es que todo indica que el senador priista no subió a la tribuna en son de paz, pues iba acompañado de **dos legisladores** que más bien actuaron como **golpeadores**.

SE TRATA de los diputados **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla y Erubiel Alonso**, quienes ni siquiera forman parte de la **Comisión Permanente**. Cuando empezaron los jaloneos, esos dos priistas ya estaban en la tribuna y lanzaron golpes y una que otra **cachetada guajolotera**, como la que le cayó a Fernández Noroña en pleno rostro.

• • •

VAYA, VAYA, el representante del **chavismo** en la **SEP** está a punto de perder la chamba. Según cuentan, pronto habrá cambios en la **Dirección de Innovación de Materiales Educativos**.

SE PREPARA la salida de **Sady Arturo Loaiza**, el venezolano que fue colaborador del gobierno de **Hugo Chávez** y de **Nicolás Maduro**, y que en la SEP era el operador de muuucha confianza de **Marx Arriaga**, el creador de los polémicos y criticados libros de texto de la 4T.

AUNQUE se presenta como una renuncia voluntaria, se dice que Sady Arturo no leyó el libro de matemáticas, pues **no le salen las cuentas**. Y por eso el gobierno federal ya investiga cómo se usaron los recursos públicos destinados a los libros de texto.

BAJO RESERVA

Sordos vs violentos en el Congreso: Noroña vs Arito

:::: Nos hacen ver que el violento cierre de la sesión de la Comisión Permanente, ayer en el Senado de la República, es la consecuencia lógica de la existencia de una oposición intrascendente, desarticulada y que utiliza como recurso los golpes y un oficialismo so-



CUAR TOSCURO

Moreno y Fernández Noroña

berbio y sordo. El choque de gritos, empujones, y el golpe que le propinó el senador **Alejandro Moreno** (PRI) al presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña** (Morena), no es el primero en esta cámara durante el actual periodo de sesiones. En diciembre se vivió una pelea entre los senadores **Enrique Vargas** (PAN) y **Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena. El nivel de debate al que ha

llegado el Senado, nos señalan, es ya intolerable, y la polarización existente abre la posibilidad de que los actos de violencia se vuelvan una costumbre en el Poder Legislativo.

Qué pena con las visitas

:::: Nos cuentan que ante el temor de acusaciones de narcogobierno, de compra de residencias en Tepoztlán y de otros temas incómodos para el oficialismo,



AP

Gerardo Alckmin

el presidente de la Comisión Permanente del Congreso, **Gerardo Fernández Noroña**, optó junto con la mayoría de Morena, por no llevar a la sesión solemne que estaba programada al vicepresidente de Brasil, **Geraldo Alckmin**, quien fue recibido en un salón al terno y fue sacado literalmente por una puerta trasera de la antigua sede del Senado. Al final, nos hacen ver que fue mejor porque

ya no vio en vivo y a todo color el zafarrancho que se vivió en la Mesa Directiva luego del choque entre el senador priista **Alejandro Moreno** y el propio Fernández Noroña. Qué pena con las visitas.

¿De dónde salen las versiones de cambios en el gabinete?

:::: Con la llegada del informe de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, también comienzan a llegar supuestas versiones de cambios en el gabinete. Lo que llama la atención es que las versiones tienen origen en el propio oficialismo. Nos dicen que cercanos al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, mueven versiones de que pronto se integrará al gabinete presidencial en una de las posiciones de mayor relevancia. Nos hacen ver que, durante su paso por el gobierno pasado como secretario de Seguridad, don Alfonso dejó mucho que desear y dejó crecer el problema que ya era grave cuando tomó el cargo. Además, nos señalan, su desempeño como gobernador ha sido mediocre, por lo que las versiones suenan más a autopromoción que a realidad. Ya se verá.

Prepara Sheinbaum respaldo a ganaderos

:::: Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** afina los últimos detalles de una visita estratégica a zonas ganaderas del norte del país, en Sonora y Durango, afectadas por el cierre de la frontera con Estados Unidos debido a la presencia del gusano barrenador. El brote, detectado desde principios de mayo, ha frenado por completo la exportación a EU de ganado bovino, generando tensión en el sector. La Presidenta, nos dicen, quiere enviar un mensaje claro de respaldo al campo mexicano, y aprovechará para anunciar un programa emergente de apoyo a productores, que incluiría medidas sanitarias y posibles incentivos económicos.

TRASCENDIÓ

Que un “debate” parlamentario entre improperios de profesionales de la provocación no tenía otro posible desenlace que llegar a las manos, pero mientras que **Gerardo Fernández Noroña** mantuvo su tono pendenciero en el discurso, aprovechando además el control que como presidente cameral tenía, **Alejandro Moreno** picó el anzuelo, reclamó airado, se quitó el apretón de brazo a empujones y acabó tirando golpes. Más tarde el morenista se declaró víctima, se quejó de las burlas porque no metió las manos e hizo ir a los agentes del MP al Senado para denunciar. Faltaba más.

Que por cierto este jueves, durante su reunión plenaria, senadores de Morena elegirán a **Laura Itzel Castillo** como la próxima presidenta de la Mesa Directiva para iniciar funciones a partir del primero de septiembre. Con la llegada de la hija de **Heberto Castillo** a ese puesto, legisladores de todo color confían en que los ánimos bajen después de las constantes confrontaciones verbales y ahora hasta físicas en el último año con **Gerardo Fernández Noroña** al frente, caracterizado por el encono y la diatriba de todos lados.

Que el poeta, actor y periodista **Mardonio Carballo**, hablante del náhuatl, será el nuevo director de Justicia Tv en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ahora presidirá el ministro mixteco **Hugo Aguilar Ortiz**, quien de esta forma pone su sello en el máximo tribunal. El escritor veracruzano antes había ocupado la Dirección General de Culturas Populares del gobierno federal de 2018 a 2021.

Que en el Consejo General del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, quedaron satisfechos de la apertura y el trato que recibieron de **Pablo Gómez** en la primera reunión para la reforma electoral, y aunque esta semana se van de vacaciones, esperan que la próxima quede lista la propuesta de temas que la autoridad experta en la materia considera indispensable a tomar en cuenta. Sin embargo, donde no se prevé un ambiente terso es en la sesión de hoy, por la disputa de cada año por las presidencias de las comisiones. A ver. —



Confidencial

“Cártel inmobiliario”, a la pantalla grande

El diputado y vocero de Morena en San Lázaro, **Arturo Ávila**, continúa con el tema e insiste en que habrá “sorpresas” en las indagatorias del llamado “cártel inmobiliario” del grupo de panistas de la CDMX. Ayer anunció que “nos ha llegado un joven que nos enseñó un documental que está preparando, con un formato de cine, del ‘cártel inmobiliario’”. Explicó que “es un cortometraje con testimonios, con información de empresarios extorsionados, de exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez. Por ello le propusimos que si podíamos enseñarlo aquí”. En breve habrá función de estreno en San Lázaro.

Monreal, ¿con “pase automático” al cielo?

En respuesta al cuestionamiento deslizado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que “¿cuándo entenderá la gente que una figura de yeso no hace milagros?”, el diputado Ricardo Monreal bromeó y dijo que “yo soy católico desde siempre, yo nací en Plateros, donde se venera al Santo Niño de Atocha, y les digo a todos, los que ahí nacemos tenemos pase automático. Y podemos recomendar uno que otro periodista desviado”. ¿Y tendrán garantizado el perdón?

Prisa por la mudanza en Pino Suárez

Todavía no se enfría el “cadáver” de la Suprema Corte de **Norma Piña**, y ya están desalojando a sus integrantes, quienes parecen muy indeseables para la ‘4T’. Desde ayer, a cuatro días de que asuman las y los ministros electos por voto popular, ya se empieza a ver mucho movimiento del personal que se integrará al Tribunal Constitucional y de los que se van. Hay cajas por doquier, lo que advierte que la mudanza ya inició, pero lo que llamó más la atención, es que hasta los distintivos con el nombre de los ministros salientes ya se están retirando de todas partes, incluidas sus respectivas oficinas. Ni modo, el lunes llegan los nuevos inquilinos.

La postura de la ¿futura presidenta del Senado?

Habrá que ver si el PRI da su voto para que la morenista **Laura Itzel Castillo** se convierta en la nueva presidenta del Senado. Esto luego de que la legisladora fustigara a Alejandro Moreno. “Esto no fue un enfrentamiento, fue una agresión, con sus viejas prácticas porriles”, cuestionó la hija de don Heberto Castillo. Y no es que los guindas necesiten los votos tricolores, pues la elección de la presidencia es por dos terceras partes, pero lo más probable es que la eventual gestión de Laura Itzel no será un día de campo con los ánimos tan crispados.

Gutiérrez Müller nunca buscó la rectoría de la BUAP

Al parecer la postulación de Beatriz Gutiérrez Müller a la rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue más bien la ocurrencia de un estudiante. La Comisión de Auscultación de la institución la estuvo esperando para su entrevista y la escritora no se presentó, y no iba a ir si no era ella quien aspiraba a ese cargo sino que la candidatearon. La postulación, sin embargo, generó expectativa sobre el futuro de la ex ‘no primera dama’, pues luego de que negó su mudanza a España, muchos se preguntan por su paradero.

Líder de La Barredora, testigo colaborador

En la película *El Infierno*, de Luis Estrada, hay una escena donde un fiscal general ofrece a narcos unirse al programa de testigos colaboradores “copiado” del modelo estadounidense que está dando buenos resultados. Al final, cuando *Beni*, uno de los capos, “canta”, lo entrega a los jefes del narco. Esperemos que esto no se replique con **Ulises Pinto**, *El Pinto* o *El Mamado*, identificado como segundo al mando de *La Barredora*, quien se convirtió en testigo colaborador de la FGR. Después de todo, él tiene información importante sobre **Hernán Bermúdez Requena**, jefe de la Policía en el gobierno de Adán Augusto López. ¡Aguas ahí!

FRENTE POLÍTICOS

1. Escudo moral. **Claudia Sheinbaum** asegura que no se encubrirá a servidores públicos ligados al crimen, aunque aclara que, por ahora, no hay pruebas contra nadie. Ni en su gabinete ni en el Ejército ni en la Marina. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, admite colusión de policías locales, pero funcionarios, ninguno. Ni una mancha. Las declaraciones de **El Mayo Zambada** en Estados Unidos no dispararon alarmas; la 4T ya investigaba, dicen. Si hay decomisos, México pedirá su tajada... para el pueblo. El discurso es cero impunidad, mientras no haya pruebas. La ley se cumple, siempre que todo esté soberanamente comprobado.

2. Pensando en todo. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, presentó una iniciativa para garantizar el libre acceso a las playas del país. Busca reformar las leyes de Bienes Nacionales y de Equilibrio Ecológico para que autoridades federales, estatales y municipales garanticen entradas seguras, gratuitas y permanentes hacia la zona marítimo-terrestre. Uno de los perfiles más sólidos de la Cuarta Transformación, que impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum**, está en todo. La propuesta de **Monreal** prohíbe cobros o restricciones, salvo por razones ambientales o de seguridad. Las playas son de todos, no el lujo de unos cuantos.

3. Aduanazo. **Alex Tonatiuh Márquez**, director de Investigación Aduanera, informó de una recaudación histórica, más de 900 mil mdp en aduanas en 6 meses. **Rafael Marín Mollinedo**, desde la ANAM, aplaude operativos en Lázaro Cárdenas con decomisos millonarios. Y **Claudia Sheinbaum** aparece en este escenario como inspiración fiscal. El contrabando va a la baja, mientras que las Órdenes de Verificación de Mercancías en Transporte y los cigarros ilegales caen en masa. Lo que no ocurría en otros tiempos. La eficiencia aduanera sí existe. Si el control continúa, no gana un partido, gana el país. Y de eso es de lo que debe estar hecho el futuro.

4. Deleznables. En la Permanente, la política tocó fondo a golpes. **Gerardo Fernández Noroña** acusa agresión planeada por **Alejandro Moreno**; **Alito** revira que fue **Fernández** quien dio "el primer empujón". El PRI, con **Rubén Moreira**, **Tania Larios**, diputada y coordinadora del tricolor en CDMX, y su militancia, lo respaldan a coro. Morena responde con denuncias por lesiones y daño a propiedad. ¿Quién empezó? Hay video. ¿Quién planeó? Hay discurso. ¿Quién perdió? El Congreso, sin duda. Ni el Himno Nacional evitó el ring. Si eso es "defender a México", urge encontrar quién nos defiende de sus defensores. Más deleznable que los empujones, es institucionalizar la violencia.

5. Mano amiga. **Pedro Haces**, diputado de Morena y voz de la CATEM, llama a denunciar ante el MP si hay extorsiones en Durango o en Coahuila. Qué curioso, los señalamientos surgen justo en los dos bastiones del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**, donde la CTM, históricamente, manda, y la CATEM, crece. **Haces** defiende un sindicalismo moderno, aliado del gobierno y del empresariado, que busca armonía, no chantaje. Si hay delitos, que se prueben; si hay avances, que no se empañen. En tiempos de *grilla* disfrazada, más vale escuchar antes de señalar. Lo nuevo también merece su voto de confianza.



Sacapuntas

OFRECE CERTEZA JURÍDICA PARA TODOS



HUGO AGUILAR

› Certeza jurídica a todos ofreció el presidente electo de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, a partir del 1 de septiembre, cuando asume el cargo. “Vamos a dar certeza jurídica a todos los mexicanos, a todos los que hacen inversión acá, a todos los que contribuyen al bienestar de nuestro país”, dijo. Por cierto, el ministro también aclaró que “todavía no hay definición” sobre incorporar a su equipo al ex abogado de las víctimas de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, **Vidulfo Rosales**.



BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

YA MEJOR SE RÍE

› Con mucho humor tomó **Beatriz Gutiérrez Müller** las versiones en el sentido de que busca la rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ni siquiera envió su solicitud para presentar el examen y tampoco fue convocada. Apareció en un listado que se difundió en redes, al que le dieron vuelo sin preguntarle. Como en otras ocasiones.



FRANCISCO G. CABEZA DE VACA

MÁS CONTRATOS CHUECOS DE CABEZA DE VACA

› Otro *trapito sucio* le salió al ex mandatario de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. El gobierno de **Américo Villarreal** presentó 70 denuncias contra el panista por adjudicaciones *chuecas* mayores a \$343 millones en el sector salud. Involucran también a la ex secretaria de Salud, **Gloria de Jesús Molina Gamboa**.



CARLOS GUTIÉRREZ MANCILLA

DOS DIPUTADOS INVOLUCRADOS

› En la zacapela de ayer en la Comisión Permanente del Congreso, no sólo participaron el líder priista **Alejandro Moreno** y el morenista **Gerardo Fernández Noroña**. Los diputados del tricolor **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla** y **Alonso Erubiel Lorenzo**, también repartieron golpes, por lo que Moreno pedirá su desafuero.



LUISA MARÍA ALCALDE

LUISA, CON AGENDA SATURADA

› Muy ocupada estará estos días la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**. Hoy participa en la plenaria de su bancada en el Senado; mañana va a Chihuahua por trabajos partidistas; el sábado asistirá a la plenaria de sus diputados federales, y el domingo encabeza una Asamblea para la conformación de Comités Seccionales. Sin descanso.



NÉSTOR CAMARILLO

YA ES SENADOR NARANJA

› Se unió a las filas de Movimiento Ciudadano el senador **Néstor Camarillo**, quien renunció al PRI a principios de semana. Con su adhesión, la bancada naranja, pasa de cinco a seis escaños. Su coordinador, **Clemente Castañeda**, le dio la bienvenida y comentó que otros legisladores se unirán a su fracción parlamentaria.



EMILIO ROMANO

BANQUEROS VAN A ESTADOS UNIDOS

› A mediados de septiembre, una delegación de la Asociación de Bancos de México, encabezada por su presidente **Emilio Romano**, irá a EU para reunirse con autoridades del Departamento del Tesoro. Ahí intercambiarán prácticas exitosas contra el lavado de dinero. El objetivo es mostrar la solidez del sistema bancario mexicano.

› Desde la barrera

Así como están y como pintan las cosas en el Congreso, hay quien mejor ha preferido mirar los toros desde la barrera. Al menos así interpretan quienes conocen de asuntos legislativos y parlamentarios el hecho de que el panista **Mauricio Vila** solicitara no una licencia sino, a juzgar por el tiempo –del 29 de agosto al 15 de diciembre– una licenciota a su senaduría. El exgobernador de Yucatán informó que se va a estudiar la maestría en Administración Pública a la Harvard Kennedy School “con la convicción de que esta experiencia me permitirá servir con mayor capacidad a México y a Yucatán”, ha escrito en las benditas redes... “Durante esta maestría pretendo mejorar mis conocimientos en áreas clave como inteligencia artificial, ciberseguridad, desigualdad, economía, negociación y relaciones internacionales...”, agregó. Bien por Vila, nos comentan, porque aquí la oposición va a tener un previsiblemente sufrido periodo de sesiones. UF

› Oficio y buen mensaje

Y fue el próximo presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, quien en un gesto de cortesía y oficio político, asistió ayer al informe de labores que presentó la ministra **Lenia Batres**. El abogado mixteco saludó cálidamente a Lenia, nos comentan, quien en previa alocución se fue con todo contra el actual Poder Judicial, al que denominó neoliberal, y del que formará parte hasta el próximo 31 de agosto. Luego, Lenia se quedará en el cargo, por como se diseñó la reforma judicial, hasta el 2039. Por cierto que la asistencia de Aguilar no fue la única acción de buen oficio, también lo fue su declaración a medios: “Vamos a trabajar intensamente para acercar la justicia a quienes han estado excluidos y desde luego también vamos a dar certeza jurídica a todos los mexicanos, a todos los que hacen inversión acá, a todos los que contribuyen para el bienestar de nuestro país”. Ahí el dato.

› Respuesta en BC

Nos piden no pasar por alto que, en Baja California, las autoridades ofrecieron una respuesta contundente ante la golpiza que sufrió el pasado martes el periodista **Jorge Heras**. Ese mismo día fueron ubicados y detenidos los agresores, entre ellos un elemento de la Policía Municipal de Mexicali. El hecho de que la fiscal estatal, **Elena Andrade Ramírez**, encabezara la conferencia de prensa de ayer, en la que se aportaron detalles de la rápida investigación y del operativo para capturar a los responsables, habla, nos dicen, de la importancia que se le dio al caso. Claro, falta saber el móvil de la agresión, o si hubo alguien que le encargó al oficial y al otro implicado golpear y amenazar al comunicador, pero seguro pronto se conocerá. El día de los hechos, la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** condenó el ataque en contra de Heras, el que calificó como “cobarde”, y prometió que no habría impunidad. Y en cuestión de horas, cumplió. Ahí el dato.

› Estados no cumplen

Nos recomiendan revisar con lupa el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2025 del Inegi, cuyos resultados confirman que los gobiernos estatales no hacen lo que les corresponde en el combate a la delincuencia. Sólo dos entidades, Ciudad de México y Tabasco, rebasan el estándar mínimo recomendado por la ONU, de 1.8 efectivos por cada mil habitantes. La media nacional es de 1.0, lo que habla del mínimo esfuerzo del segundo nivel de Gobierno por fortalecer a sus corporaciones. Otro dato que refuerza esta idea es que, desde 2020, los elementos de la Guardia Nacional han aumentado año con año, mientras que en las policías estatales se observa un sube y baja, con un estancamiento en 2023. Para los analistas, la situación es clara: muchos gobernadores, al notar el crecimiento de la GN, han optado por no invertir en sus policías y dejarle toda la carga a la Federación. Ah, pero se ponen el sombrero, cuando se trata de presumir los logros.

› Venda y cabestrillo

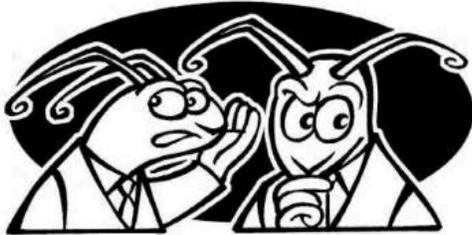
Ya se verá en realidad qué fue lo que ocurrió a **Emiliano González**, integrante del equipo del senador **Gerardo Fernández Noroña**, que acabó en el piso al tratar de interponerse entre su jefe y el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, en el momento más crítico del episodio violento que los dos últimos protagonizaron ayer en la vieja casona de Xicoténcatl. Emiliano es el hombre vestido con playera polo verde que graba muy de cerca lo ocurrido con una cámara colocada en un *selfie stick*. Y es que resulta que en la conferencia posterior en la que Fernández Noroña anunció que buscará el desafuero de *Alito*, González apareció con collarín e inmovilizada la mano derecha con una venda que hacia las veces de cabestrillo pero estaba sostenida del cuello presuntamente lastimado. Por lo pronto, nos comentan, un video muestra cómo después del suceso, Emilio se levantó tranquilamente, como si nada le hubiera pasado.

› Camisetas nuevas y trapos al sol

El que se cambió la camiseta tricolor por una fosfo fue el senador poblano **Néstor Camarillo**, quien anunció su incorporación a la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado. Tras 15 años en el PRI, dijo que, como el águila, necesitaba “renovar su plumaje” para volar más alto, ahora de color naranja. En MC lo recibieron con alegría. Pero en las filas tricolores ya le comenzaron a sacar sus trapitos al sol. Resulta que la secretaria general del PRI, **Carolina Viggiano**, reveló que el senador poblano tendrá que aclarar sus presuntos vínculos con el huachicol. La hidalguense dijo, en una entrevista radiofónica, que “es él quien tiene que dar una explicación y principalmente a sus electores... Sobre todo las verdaderas causas por las que se retira de nuestra bancada. Ayer me enteré que tiene carpetas por huachicol en Puebla”. Auch.

OPINIÓN

Pepe Grillo



La generación de los XV años

Uno de los objetivos de la creación del Premio Crónica en el año 2010 fue poner en primera plana a mexicanas y mexicanos que han hecho aportaciones extraordinarias al país en los campos de la ciencia y la cultura. El objetivo se cumplió con el anuncio de quienes recibirán el premio en su edición número quince.

Una alineación de lujo en la que están Laura Alicia Palomares, ingeniera bioquímica, que lo recibirá en la rama de Ciencia y Tecnología. Vicente Quirarte, doctor en Literatura Mexicana, recibe el galardón en Academia. Mónica Lavín, escritora, será distinguida en Cultura y el Instituto Politécnico Nacional en Comuni-

cación Pública y del Conocimiento. Los premiados se unen al selecto grupo de quienes han recibido el Premio Crónica que ya es un referente apreciado entre la comunidad científica y cultural del país. La ceremonia de entrega del Premio se llevará a cabo el 22 de octubre a las 10:00 horas en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología. Enhorabuena para los premiados.

¿Para eso nos alcanza?

Cualquiera que vea la foto concluirá que la clase política mexicana no tiene clase.

Alito Moreno a los empujones con Fernández Noroña. ¿Para eso nos alcan-

za? Arriba de ellos, en el organigrama del Senado, está Adán Augusto López que ha barrido con lo que le queda de decoro a ese cuerpo legislativo. No solo eso, el tema del día, lo más comentado del Senado, es la casa que Gerardo tiene en un Pueblo Mágico en las goteras de la ciudad, como si los graves problemas del país hubieran desaparecido y los senadores, aburridos, no tuvieran más remedio que enredarse en sus miserias.

La Cámara Alta recuperaría algo del prestigio perdido si Adán, Alito y Fernández Noroña se fueran a empujar a otro lado.

Se puede apostar que nadie los extrañaría. Sus aportaciones al trabajo legislativo son nulas. Eso sí, son pendencieros profesionales, gandallas de grandes ligas.

Reacción destemplada

Algo raro pasa en tierras potosinas. La decisión de la SCJN de revertir el juicio en contra de Xavier Nava puso nerviosos a muchos en la órbita del gobierno de San Luis Potosí. Colgar mantas insultando al opositor fue una reacción destemplada, debieron pensarlo un poco más y sobre todo recurrir a otro léxico, porque eso de las mentadas de madre son un bumerang.

Y es que Xavier Nava, presidente municipal de la capital potosina de

2018 a 2021, nieto del histórico líder opositor Salvador Nava Martínez, ganó un recurso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el que se desbaratan el juicio político y la inhabilitación a ocupar cargos públicos que pesaba en su contra. La intención de fondo es acabar con cualquier figura de la oposición, y las huellas dactilares del gobierno estatal se pueden encontrar a lo largo de todo el proceso.

Ganar las calles

Pocos reporteros recuerdan un mensaje tan enfático de Alejandro Gertz como el de ayer cuando llamó a los integrantes de las diferentes instituciones de Seguridad Pública en el país a comprometerse a regresar la paz a las calles.

El fiscal general habló durante la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretaría de Seguridad Pública, y ante esa audiencia tan especial entre la que estaba Omar García Harfuch, dijo: "Vamos a ganar cada una de las poblaciones, vamos a devolverle a la gente la certeza de que vivan en un ámbito de seguridad".

Tiene razón Gertz, el esfuerzo por sacar adelante la paz, la tranquilidad y la justicia se gana o se pierde en las calles, en la vida cotidiana de mexicanas y mexicanos. Ahí es.

DINERO

Alito aporrea a Noroña // Carne brasileña reemplaza a la de Estados Unidos // Correos suspende servicios por arancel de Trump

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ALITO MORENO, HECHO una fiera, se levantó de su curul, subió al presidium, reclamó a Fernández Noroña que hubiera limitado a la oposición la oportunidad de expresar sus posiciones políticas, algo le contestó el morenista que al priísta no le gustó y le tiró un derechazo entre oreja, nariz y mandíbula. Se esperaba que Fernández Noroña le contestara, se luciera con un gancho con la izquierda que tanto presume, pero reculó. *Alito* se creció, le disparó otro golpe y lo hizo retroceder. Ahí se armó un agarrón que arrastró a algunas bravas legisladoras. Todo salpicado con sonoras mentadas de progenitora. *Alito* está enchiladísimo porque por primera vez, desde su fundación, su partido no tendrá un lugar en la directiva de la Cámara, ya no tiene el número suficiente de senadores. No es una sorpresa que terminara así una temporada legislativa en la que ha habido compra de votos, mudanzas de partido, acusaciones de corrupción, denuncias de supuestas ligas con el narco, insultos, gritos y sombrerozcos. Y hasta acusaciones de posibles traiciones a la patria.

Carne brasileña

LA PRESIDENTA SHEINBAUM recibirá hoy en Palacio Nacional al vicepresidente de Brasil, Geraldo Alckmin, acompañado de una delegación de 150 empresarios y funcionarios clave del gobierno de Lula da Silva. La reunión ha sido precedida por el anuncio de que México se ha convertido en el segundo importador de carne brasileña, desplazando a Estados Unidos. Del 1º al 25 de agosto, Brasil envió 10 mil 200 toneladas al mercado mexicano, equivalentes a 58.8 millones de dólares. A ver qué les dice Trump a sus ganaderos.

Correos suspende envíos a EU

EN 1901 EL Servicio Postal Mexicano adquirió el rango de Dirección General de Correos y se le asignó en 1907 el edificio que ocupa hoy. Hicieron su aparición el teletipo, el télex y el correo electrónico, pero sigue funcionando sin interrupciones. Hasta hoy. El gobierno federal informó que, a partir de este miércoles, el correo suspenderá el envío de cartas y

paquetería hacia Estados Unidos debido a un nuevo arancel. Washington aplicará a partir del 29 de agosto un cobro a todos los paquetes con mercancía con valor menor a 800 dólares. Gracias a *Mr. Trump* tendremos que volver a las palomas mensajeras.

Certificación “Hecho en México”

LA SECRETARÍA DE Economía entregó la certificación “Hecho en México” a 16 empresas tequileras que, en conjunto, obtuvieron más de 86 reconocimientos que avalan tanto sus razones sociales como las marcas que producen. El Consejo Regulador del Tequila y Economía trabajan para que el 100 por ciento de las productoras logren este distintivo, símbolo de calidad y confianza en el mundo. Alberto Uribe Camacho, director general de Contenido Nacional, destacó que esta estrategia fortalece las cadenas de valor. Entre las empresas acreditadas están: Casa Tequilera de Arandas, Destiladora de Agave Azul, Destiladora del Valle de Tequila, Diageo México, Grupo Tequilero México, Hacienda de Oro, La Madrileña, Rivesca, Tequila Centinela, Tequila Orendain de Jalisco, Tequila San Matías y Tequila Siete Leguas.

Díselo a Claudia

Asunto: cambio de placas en Veracruz

Vivo en el estado de Veracruz (Orizaba) y desde el sexenio de Fidel Herrera, pasando por Duarte y Cuitláhuac, hemos tenido que realizar canje de placas. El pretexto: “reordenamiento vehicular”. Y ahora, con la señora Rocío Nahle, otra vez vamos a canjear placas por el mismo pretexto. Por favor, señora Presidenta, evítenos este nuevo gasto, más la pérdida de tiempo que esto nos ocasiona.

Jorge A. Hernández Cortés

Twiteratti

Urge una reforma que elimine el fuero a los servidores públicos, debido a que ha sido utilizado para cometer toda clase de delitos bajo el amparo de la impunidad de un puesto político.

Alfredo Guerrero @aguerrerosal

Facebook, TikTok, X, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

ASTILLERO

Provocaciones a la carta // Agresiones y desafueros // Alito y Lilly, alineados con EU // Pavimentar intervencionismo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE LA VIOLENCIA verbal se ha pasado a la violencia física. De las naturales discordias internas, al acordado servicio al intervencionismo estadounidense. Del encono del Grupo Salinas por supermillonarios litigios fiscales (vía su vocera parlamentaria, Lilly Téllez), y el cantado amago de desafuero de *Alito* Moreno, al jaloneo, los golpes y el escándalo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

ES LA DESESPERACIÓN por la intrascendencia opositora, por las profecías apocalípticas que tardan en ser cumplidas o acaso nunca lo sean. Es el pataleo y la iracundia por motivos nativos. Pero, sobre todo, es el alineamiento a los intereses de Estados Unidos, a donde han ido de visita rogatoria, entreguista, alineadora, tanto la vociferante Lilly de cambiantes banderas, como el decadente *Alito* de bancadas cada vez menores.

TÉLLEZ DEAMBULA POR los recintos legislativos con proclamas contra Adán Augusto López Hernández, no porque le interese arremeter contra la criminalidad (no barre parejo), pues nunca denuncia a la empresarial de la que proviene y a la que sigue sirviendo, sino que usa la arenga contra “narcomorenos” para colaborar a la pavimentación del aterrizaje de los planes de los halcones gringos. Anhela explícitamente que Trump entre a México a “resolver” los problemas, ha de suponerse que también los de pagos fiscales pendientes y de continuidad de concesiones televisivas tóxicas.

ALITO MORENO ES un añejo náufrago político que en su desesperación ha buscado asideros varios. El alquiler de votos de tres colores para completar mayorías calificadas en situaciones complicadas para el guinda; el esquirolaje evidente en las coaliciones xochitlecas y equisgonzalistas; y, ahora, la conversión en alfombra de barras y estrellas para ver si así se salva. No le asisten buenas credenciales intelectuales, doctrinales, filosóficas ni cívicas. Todo lo contrario.

AYER, EN UN ambiente de evolutiva confrontación en las cámaras legislativas, en específico en la Comisión Permanente, la senadora Azteca reiteró, siempre provocadora, su apoyo al brazo injerencista gringo y, entre fundadas acusaciones de ser una traidora a la patria, la sesión cerró con la entonación protocolaria del Himno Nacional, aunque el senador *Alito* reclamaba marrullerías que le habrían impedido expresarse en tribuna para defender a la antes mencionada provocadora, que ya de tan reiterativa va quedando disminuida, liliputiense.

SI SE APLICARA el VAR futbolero, es decir, el sistema de repetición televisiva para que el árbitro vea en pantalla lo que su ojo no hubiera percibido, queda claro que el porril *Alito* fue el provocador. Gorillesco, Moreno trata de retener a Noroña para que siga escuchando los reproches y luego arremete contra un empleado de San Lázaro, al que *Alito* y otros tricolores golpean ya en el suelo.

LO SUCEDIDO HA acelerado la pretensión de desaforar a *Alito* por algunas de las muchas tropelías judicializables que ha cometido (la Permanente está citada para este viernes, a fin de analizar el tema). Ya estaba enfilado, ahora parece confirmado que puede perder la protección legislativa y quedar a disposición del Ministerio Público y jueces. Con él podrían ir otros legisladores priístas golpeadores. La provocadora liliputiense mantendrá sus letanías en espera de los drones gringos.

EN WASHINGTON Y similares utilizarán con fines propagandísticos (contra “la dictadura”) este desenlace previsible, es decir, el desafuero de unos y la probable agresividad verbal mayor contra la posible coordinadora de campaña de su jefe Ricardo. Son muchos los provocadores, y los halcones del norte que están prestos a magnificar lo que sea necesario para “justificar” las “cirugías” invasivas que tanto han planeado.

Y, MIENTRAS NICOLÁS Maduro ha señalado que “Venezuela ha sido amenazada con un submarino nuclear; se ha violado el Tratado de Tlatelolco, que prohíbe la movilización, uso y fabricación de armas nucleares en todo el territorio de América Latina y el Caribe”. ¡Hasta mañana!

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Agarrón

El tlalnepantlense **Gerardo Fernández Noroña** y el líder del PRI **Alito Moreno**, se dieron un agarrón en plena tribuna de la Cámara de Senadores, lo que puso al rojo vivo las redes sociales, con los adeptos de cada lado. Decían, que si estuvo mejor esa pelea que las del **Canelo Álvarez**. Los defensores de **Fernández Noroña** señalaban que es un hombre de la tercera edad, mientras que **Alito** tiene 50 años. El propio senador morenista señaló haber recibido amenazas de muerte, en una conferencia de prensa en donde salió con collarín y yeso, un empleado del Senado también lastimado. Del lado de los defensores de **Alito**, se comentaba que eso y más se merecía el morenista. Para ser honestos, esa violencia es reprochable, además de que ambos tienen un nivel muy bajo de hacer política.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, durante el VIII Congreso Internacional FIARDE Filosofía, Arte y Derecho 2025, aseguró que la reforma electoral que impulsa la presidenta de México **Claudia Sheinbaum Pardo**, representa una oportunidad para consolidar un sistema que preserve la diversidad como principio democrático y garantice la eficacia en la toma de decisiones. Es decir, que se incluya a todo mundo, porque los gobiernos deben apostar por una democracia representativa, participativa, deliberativa e incluyente, en la que prevalezcan la transparencia y el diálogo.

En Naucalpan corre el rumor de que **Pedro Fontaine Martínez**, quien ocupara diversos cargos en gobiernos panistas, llegará al gobierno municipal como titular de la Comisión de los Derechos Humanos, por haber pasado información importante sobre gobiernos del PAN; pero es un simple rumor, porque se sabe que el alcalde **Isaac Montoya**, trae la radiografía de Pedro Fontaine al detalle, porque fue secretario del Ayuntamiento con la panista **Angélica Moya**, además de que hay una lista con personas de buenos perfiles morenistas que los ediles naucalpenses ya analizan.

EL CABALLITO

Las nuevas cifras de la basura chilanga

:::: Un tema que, nos dicen, llamó la atención en la presentación del Gobierno capitalino de Basura Cero fue la explicación de las cifras sobre los desechos que se generan en la Ciudad de México y lo que llega a la infraestructura pública capitalina:



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julia Álvarez Icaza

se producen más de 13 mil toneladas diarias, pero sólo 8 mil 500 llegan a las estaciones de transferencia y son las que deben tener un destino como los rellenos sanitarios del Estado de México o el reciclaje. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente, **Julia Álvarez Icaza**, detalló que la diferencia numérica de las toneladas que no llegan al sistema público es por-

que se quedan en la pre-pepena (lo que se hace en camiones de recolección con voluntarios) y que los grandes generadores de basura contratan servicios privados para llevarse sus residuos.

La estrategia para reducir costos en la gestión de residuos en la CDMX

:::: Nos dicen que entre los adelantos que dio el Gobierno de la Ciudad de México para lograr que 50% de los residuos se transformen en composta o impermeabilizante, está poner mucho ojo en la vigilancia con tecnología de las etapas de operación de la basura para reducir costos. El secretario de Obras y Servicios, **Raúl Basulto**, dijo que quieren mejorar la inteligencia para tener el registro de lo que llega realmente a los centros de transferencia, pues la CDMX paga mucho dinero —se estima más de mil millones de pesos anuales, según datos anteriores, porque ayer no precisaron la cifra—, para la recolección.

Edomex, el nuevo epicentro económico de la 4T

:::: Nos cuentan que este miércoles, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, acudió al Palacio de Gobierno mexiquense para reunirse con la gobernadora **Delfina Gómez**, pero no se trató sólo de una visita de cortesía, sino que le notificó del



Marcelo Ebrard

respaldo total que tiene de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para convertir al Estado de México en el nuevo epicentro del desarrollo económico a nivel nacional. Y es que, nos aseguran, los números respaldan tal apuesta, pues la entidad lidera la creación de empleos en el país, con 138 mil 701 trabajos formales generados entre septiembre de 2023 y junio de

2025. Nos recuerdan que por eso también se han impulsado los Polos del Bienestar, como el que se proyecta en Neza.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ISAAC MONTOYA*



*PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

@ISAACSOLAR

EN NAUCALPAN, CERO TOLERANCIA A LOS TIRADEROS CLANDESTINOS

MI defensa a favor de la vida, de la naturaleza y de las comunidades inició desde el Congreso del Estado de México

Por años, los tiraderos clandestinos han sido una llaga ambiental en el Estado de México: focos de contaminación en las áreas verdes en perjuicio de las y los habitantes, así como cobijo del crimen y corrupción.

Sin embargo, en Naucalpan, como vecino y consciente del daño que representan estos sitios, siendo integrante de la LXI Legislatura, tomé de manera decidida el combate a los tiraderos clandestinos.

Mi defensa a favor de la vida, de la naturaleza y de las comunidades inició desde el Congreso del Estado de

México. Hace tres años, en agosto de 2022, alcé la voz en contra de estos sitios ilegales que operan bajo el cobijo de la impunidad y la corrupción, y son utilizados para actividades criminales más allá de la simple descarga de residuos.

En octubre de ese mismo año, formalicé esta preocupación en iniciativas legislativas para reformar los marcos legales estatales y municipales, con el fin de frenar esta plaga que envenena el agua, el suelo, el aire y pone en riesgo la vida de comunidades enteras.

La iniciativa avanzó y en marzo de 2023, las comisiones unidas de la LXI Legislatura aprobaron por unanimidad reformas clave que hoy son ley, gracias a su impulso. "No hay pretextos para permitir más contaminación". Dado que, en ese mismo año, se sabía de la existencia de al menos 50 tiraderos detectados en distintos municipios, incluido Naucalpan.

Ahora al frente de la presidencia municipal, impulsamos una política de cero tolerancia. "Aquí no hay espacio para la impunidad ambiental".

Además, muestra de la importancia del tema y de la coordinación con autoridades estatales, en los últimos tres años se han clausurado al menos diez tiraderos clandestinos en zonas ejidales de Naucalpan, como Santiago Tepatlaxco, San Francisco Chimalpa y Bosque de los Remedios, donde históricamente han proliferado estas actividades.

En este esfuerzo, el respaldo clave de la Procuraduría de

Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) es fundamental. La dependencia estatal ha identificado más de 30 tiraderos ilegales en el municipio de Naucalpan.

Ejemplo contundente de esta colaboración fue el operativo que se llevó a cabo en Puente de Piedra, Barrio Arenillas, donde se clausuró un tiradero y además se logró la detención de nueve personas, así como el aseguramiento de armas de fuego y droga, en una operación coordinada con la Fiscalía Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente y la Guardia Nacional. Lo que comenzó como una acción ambiental terminó desmantelando un punto ligado a la delincuencia organizada.

En otro operativo más, recientemente, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México clausuró por tercera vez el tiradero de La Joya, en San Francisco Chimalpa, tras reiteradas denuncias vecinales. Esta acción refuerza el compromiso de los gobiernos municipal y estatal para que ningún tiradero ilegal vuelva a operar de manera impune.

Desde la comunidad es necesario ser parte y actuar en contra de esta problemática. Por ello, mi postura ha

sido clara y constante: proteger el medio ambiente no es opcional, es una obligación y ahora más desde el gobierno. Antes con el trabajo legislativo y ahora a través de la labor gubernamental, reflejo de un compromiso sostenido, no sólo con la ley, sino con la salud y la dignidad de las y los naucalpenses.

DESDE LA COMUNIDAD ES NECESARIO SER PARTE Y ACTUAR EN CONTRA DE ESTA PROBLEMÁTICA. POR ELLO, MI POSTURA HA SIDO CLARA Y CONSTANTE: PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE NO ES OPCIONAL, ES UNA OBLIGACIÓN Y AHORA MÁS DESDE EL GOBIERNO

**ARTICULISTA
INVITADA****ROMINA RAYES
EL KANTAR***

@romina_rayes

Conformación de Plenos estatales. Paridad en la elección judicial

En los próximos días la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá resolver en definitiva una serie de impugnaciones a diversos procesos de elección, derivados de la Reforma Judicial. El 1 de septiembre deberán estar debidamente conformados todos los plenos de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, donde en las siguientes horas tendrán impacto las decisiones del TEPJF.

El pasado 30 de julio, la Sala Superior determinó una serie de criterios que propiciaron cambios en determinaciones iniciales adoptadas por algunas autoridades electorales estatales en cuanto a la asignación de Constancias de Mayoría Relativa, pues se dieron casos cuestionables en las que, como si se tratara de formulaciones falocéntricas, intentaron validar un concepto de elección distinguida por género, de tal manera que se argumentó que se habían confrontado "mujeres contra mujeres y hombres contra hombres", como si esa mera distinción no violentara la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y como si ambos no gozáramos de idénticos derechos... después de largos procesos y luchas históricas.

Un caso es el de Chihuahua, donde un número determinado de candidatos hombres obtuvieron Constancias de Mayoría Relativa con muchos menos sufragios a favor que varias mujeres candidatas. Y es que en una decisión no solamente inconstitucional sino bastante torpe, las y los consejeros chihuahuenses dieron por sentado que la división de las bole-

tas electorales entre hombres y mujeres "era motivo más que suficiente" para considerar que "debía elegirse la composición del pleno del Tribunal Superior de Justicia, considerando una prelación estricta por género".

Así las cosas, el TEPJF tiene la responsabilidad de confirmar sus propios criterios, para dar cauce correcto a la vida institucional de una nación que ya tiene suficientes motivos para deplorar la discriminación que todavía adolecemos. El Principio de Mayoría Relativa debe primar independientemente de que se trate de candidatos hombres o candidatas mujeres; y quien tiene un voto más por encima de otro, debe tener asegurada su elección como parte del Principio de Voluntad Popular. Pero cuando además está en juego el Principio de Paridad, el asunto es tema de suma trascendencia, pues derivado de los criterios del 30 de julio, el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua debió revocar la asignación de constancias entregadas a cinco varones con muchos menos votos que igual número de sus pares mujeres. Debe esperarse que las y los integrantes del pleno de la última instancia jerárquica judicial en materia electoral confirmen la obviedad emanada del derecho más puro y llano: en México, la voluntad popular se dirime mediante el número total de sufragios obtenidos por cada participante en una elección, y nunca por el elemento sexual de competir hombres contra hombres y mujeres contra mujeres. Olvidarnos de ello, califica a un retroceso vergonzoso.

***Asociada de la firma Bufete Holguin y Abogados**



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Corte y cortesanos

Desde el sexenio pasado, la indispensable neutralidad del INE y el TEPJF se fue minando con el nombramiento de contlapaches de Morena hasta garantizarse una cómoda, aunque vergonzosa, mayoría en ambos órganos. El número siguiente de esa feria de ilegalidades ha sido la sucia elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte (¿cortesanos?).

Para Norma Piña, ejemplo de dignidad.

Primero, con 54% de los votos, Morena y sus rémoras se regalaron un buen número de diputados plurinominales y, para alcanzar la mayoría de 75%, sin escrúpulo alguno, sencillamente compraron a varios diputados del PRI y del PAN, porque continuar con la destrucción de instituciones requería convertir el Congreso en Barredora, en lo cual es experto el coordinador de Morena en el Senado.

Desde el sexenio pasado, la indispensable neutralidad del INE y el Tribunal Electoral se fue minando con el nombramiento de contlapaches de Morena hasta garantizarse una cómoda, aunque vergonzosa, mayoría en ambos órganos.

El número siguiente de esa feria de ilegalidades ha sido la sucia elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte (¿cortesanos?). Todo un circo que apenas pudo llevar a las urnas a 13% de los electores, pero sin recato y pisoteando el respeto que merece la ciudadanía, las autoridades integraron una nueva judicatura con menos de diez por ciento de los votos.

Esa ínfima cifra de sufragantes merecía anular todo un proceso, pues sus resultados fueron y son ilegítimos. Lo procedente era empezar de nuevo, pero convocando a todas las diversas fuerzas políticas para establecer normas aceptadas por todos, pues no es poca cosa suprimir un Poder Judicial notoriamente defectuoso para imponer uno peor.

La arteria estaba a la vista de todo el mundo, pero, olvidados los escrúpulos, se dio entrada a unas pocas quejas y, como exigían sus patrones, la mayoría morenista del INE procedió conforme al gutón, dio por buena la farsa, le cerró el paso a toda protesta y el próximo lunes los fieles del cuatro-teísmo celebrarán el estreno de un traje hecho a la medida, aunque manchado de indignidad.

Vestirán toga y birrete decenas de individuos que ni siquiera cumplen con el requisito de escolaridad que fijó el Poder Legislativo, llegarán a magistrados y hasta ministros los premiados con la tómbola o los acordeones ante

la carcajada de quenes han observado el proceso fuera del país.

Como también se ha impugnado la elección de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y se demandaba anular la elección de esos señores, el magistrado Felipe de la Mata dijo que, para hacerlo, “la infracción debe ser grave” (¿y el reparto de acordeones no lo es?) y “los hechos deben estar debidamente probados”, porque las múltiples denuncias aparecidas en los medios de comunicación no prueban nada para el magistrado que padece una avanzada ceguera.

Otro caso ilustrativo de la improvisación con que procedieron los cuatroteros es que el citado Tribunal, encargado de seguir la actuación de los togados, de controlar y administrar los 80 mil millones del presupuesto judicial, dejará a México sin juzgados durante dos semanas, pues, de acuerdo con la

magistrada María Emilia Molina, corresponderá a ese órgano “la decisión de a qué órgano jurisdiccional va cada juez o magistrado, es decir, la médula de la justicia en México”, lo que les llevará, por lo menos, 15 días. Es cierto, pero los integrantes de tan alto Tribunal no tienen idea de quiénes son los juzgadores.

En estas condiciones, el próximo día primero irán los 800 y tantos favorecidos —jueces, magistrados y ministros— a rendir protesta ante el Senado de la República, una ceremonia a la que, se prevé, asista la presidenta Claudia Sheinbaum, así como los consejeros del INE y

los magistrados del Tribunal Electoral y seguramente otros funcionarios del Poder Ejecutivo. Lo ideal para el morenismo sería que llegara el Señor del Gran Poder, pero no lo hará, pues dicen que es candidato a que lo secuestre la DEA por sus amistades ligadas al narco.

El Poder Judicial, el que está por arribar —suponemos—, rentó en un hotel cercano al Senado el espacio necesario para recibir a los familiares de los 800 y tantos nuevos juzgadores, quenes podrán seguir la ceremonia en circuito cerrado mientras le entran a los canapés y a los tragos que habrán de servirse con largueza, como lo merece la ocasión, aunque el colega Alfonso Zárate se pregunta por qué no celebra cada quien en casita para evitar tan innecesario gastazo. Quizá porque la moreniza cree que el derroche aporta legitimidad.

Vestirán toga y birrete decenas de individuos que ni siquiera cumplen con el requisito de escolaridad.



Javier Aparicio
Académico
del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Anular o validar?

¿Acaso esperaban que los denunciantes presentaran acusaciones de recibo o electroencefalogramas de los votantes?

La semana pasada, la Sala Superior del TEPJF decidió validar la elección extraordinaria de la nueva SCJN. El martes 26 resolvieron validar la elección del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Ambas decisiones se tomaron con la misma votación dividida que hemos observado desde 2024 a la fecha: tres votos contra dos. Según una mayoría de magistrados, no hubo una sola prueba plena que pusiera en duda la elección judicial. Desde su punto de vista, no hubo evidencia de un uso generalizado ni sistemático de acordeones a lo largo y ancho del país. Tampoco hubo evidencia de su impacto real en los resultados observados.

Reconocieron la existencia de algunos acordeones —“papelitos doblados”, les llamaron—, pero como no se pudo demostrar quiénes los imprimieron, financiaron o cuántas personas los recibieron, al Tribunal le pareció incognoscible su posible efecto en el resultado electoral. “Quizá los imprimieron los mismos electores”, planteó un magistrado.

Sin lugar a duda, el estándar de prueba para anular una elección debe ser sumamente estricto, toda vez que se deben respetar las etapas previas del proceso electoral y se debe preservar la voluntad ciudadana expresada en los votos depositados en las urnas. Por desgracia, los magistrados de la mayoría exigieron un tipo de prueba quizás imposible de conseguir: evidencia de quién financió, distribuyó y recibió los acordeones y, más difícil aún, evidencia de que tuvieron un impacto determinante en la decisión de voto. ¿Acaso esperaban que los denunciantes presentaran acusaciones de recibo o electroencefalogramas de los votantes?

Si el voto es secreto, no se puede saber a ciencia cierta si un acordeón, una dádiva o una promesa determinaron el sentido de un voto. Del mismo modo, tampoco podemos saber

cuántas personas vieron un spot o fueron influenciados por un gasto excesivo de campaña. Es por ello que, en materia electoral, la evidencia de irregularidades suele ser indirecta.

En reacción a los planteamientos de la mayoría del TEPJF, Jordi Ferrer, profesor de Filosofía del derecho en la Universidad de Girona, manifestó que: “No es relevante aquí probar si un/a ciudadana votó usando los acordeones.

Se trata de si hubo una utilización masiva que condicionó el resultado electoral. Dado que ése es un hecho estadístico, la prueba relevante (aunque no la única) es prueba estadística.”

Como señalé en el documento que entregué como *amicus curiae* al TEPJF, la evidencia estadística de los resultados de la elección judicial a nivel casilla no permiten rechazar que al menos nueve candidaturas a la SCJN consiguieron votos de manera coordinada, ya sea mediante la distribución eficaz de acordeones o algún otro mecanismo análogo.

Por otro lado, la evidencia estadística permite rechazar la hipótesis de que hubo una especie de contienda libre de acordeones o planillas de candidaturas compitiendo libremente por el voto. Esta evidencia no es una fabricación o suposición mía, es un hallazgo estadístico replicable que se calculó con base en la información oficial de los cómputos del INE. Los magistrados de la mayoría pueden intentar descalificar mi persona o mi análisis, pero las correlaciones estadísticas halladas son replicables y subsisten.

El que las candidaturas beneficiadas por los acordeones hayan sido ministras en funciones o candidaturas postuladas por el Poder Ejecutivo tampoco fue considerado por el Tribunal. Utilizar un acordeón no es ilegal y hasta puede ser algo esperable en una elección democrática. Pero el problema de fondo planteado por los magistrados que proponían anular la elección es que existió una estrategia de distribución masiva de acordeones en favor de ciertas candidaturas que ganaron de manera holgada.

Anular o validar la elección no eran las únicas opciones posibles. El Tribunal pudo anular un grupo importante de casillas y dejar un precedente de prácticas admisibles en una elección de este tipo. La elección judicial tuvo numerosos vicios de origen y, a lo largo de todo el proceso, el Tribunal pudo hacer mucho por mejorar la confiabilidad de la primera elección judicial en México. Por desgracia, una y otra vez, decidieron no hacerlo.

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Tribunal de consigna

Un tribunal de consigna es el que resuelve a partir de las directrices que le son ordenadas por un poder superior ante el que se encuentra subordinado. En eso es en lo han convertido al Tribunal Electoral los tres magistrados que controlan su Sala Superior y que operan como un órgano al servicio del oficialismo morenista y de sus jerarcas.

Ejemplos de ese comportamiento abundan y así lo confirman, por enésima ocasión, las recientes resoluciones con las que convalidaron hace unos días la elección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, a pesar de los elementos de demuestran que se trató de comicios plagados de irregularidades y definidos gracias al uso de mecanismos ilegales de inducción del voto.

Poco les importó la evidencia empírica (la existencia de acordeones distribuidos masivamente antes y durante la elección) y la mera inducción lógica (todos, sin excepción, quienes re-

sultaron ganadores estuvieron incluidos en ese mecanismo ilegal de inducción del voto o, dicho al revés, sólo quienes aparecieron en dichos acordeones lograron ganar el cargo) a los tres magistrados que han sido sistemáticamente proclives al oficialismo.

Lo importante para ellos fue validar la elección a toda costa, incluso abriéndole la puerta, de cara al futuro, a la legitimación de mecanismos que comprometen la autonomía del voto que es una condición sin la cual, simple y sencillamente, no pueden existir elecciones democráticas.

Es cierto, en la historia del Tribunal hay lamentables casos de sentencias que han respondido más a criterios políticos que jurídicos. Asuntos en los que la interpretación de la ley se ha hecho a modo para ajustarse a intencionalidades políticas.

Así pasó cuando en la década pasada se le condonaron multas millonarias al PVEM (entonces aliado del PRI cuando éste gobernaba), o cuando se exoneró a Morena (unas semanas después de su triunfo en las elecciones de 2018) por el caso del fideicomiso para la reconstrucción argumentando, en ambas ocasiones, que las investigaciones del INE no ha-

bían sido exhaustivas, determinando por ello cerrar los casos en vez de ordenar que las indagatorias continuaran como siempre ocurría, evidenciando su pretensión de congraciarse con el poder en turno.

Así pasó también cuando en 2015 la Sala Superior cambió el sentido de las normas que eran claras, y contraviniendo además los criterios vigentes hasta ese momento, para salvar al PT de la inminente pérdida de su registro por no haber superado el umbral legal de votación requerido (en un contexto en el que ese partido eventualmente participaba aliado con el PRI).

Lo mismo ocurrió hace seis años cuando les concedió el registro como partidos políticos a tres organizaciones cercanas al morenismo y por el contrario se los negó a las que no eran afines al oficialismo.

Casos como los anteriores permiten afirmar que, en muchos sentidos, la del TERJF ha sido una historia de una paulatina degradación conforme se han sucedido las integraciones. De aquel histórico tribunal que en su primera conformación confirmó las sanciones millonarias que se le impusieron al PAN y al PRI (el partido en el gobierno y la principal fuerza de oposición, respectivamente) por los casos "Amigos de Fox" y "Pemexgate", en 2003, hoy no queda ni sombra.

El mensaje de impunidad que se desprende es claro.

Sin embargo, desde que los tres magistrados que hoy integran la mayoría tomaron el control de TERJF, la sumisión al gobierno y su partido ha sido abierta, reiterada y prácticamente desvergonzada: Permitieron la violación sistemática de las prohibiciones constitucionales por parte del presidente para intervenir en las elecciones en 2024, convalidaron todos los atropellos cometidos durante la aprobación de la reforma judicial militando en contra de los juzgadores que procesaban los amparos interpuestos y hasta contra la Suprema Corte, convalidaron todo tipo de tropelías en la elección judicial, han condonado multas al morenismo y hasta se han convertido en el brazo ejecutor de sus venganzas y persecuciones políticas (como en el caso de la diputada "dato protegido" y su marido).

El mensaje de impunidad que se desprende es claro: cométanse las tropelías que se quieran, violense las reglas constitucionales si así se desea, no importa, aquí las desestimamos y le imprimimos a los actos ilegales que se cometan un viso de legalidad y pulcritud. ●

Investigador del IJ-UNAM. @lorenzocardovav



Les dieron cash... ¡hasta en cajas!

Acorralado, el régimen dice que el dinero en efectivo que recibieron clandestinamente diversos personajes —entre ellos dos hermanos del expresidente López Obrador— no provenía del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y no estaba destinado a la campaña de Morena.

Niegan lo evidente porque el hecho implica un abanico de delitos que van desde lo penal hasta lo electoral.

Pero las pruebas operan en su contra... y son cada vez más.

Antier y ayer en Latinus aportamos tres nuevos videos que apuntan en la misma dirección: el dinero venía del gobierno de Chiapas y el dinero fue a parar a las campañas de Morena.

Primer video. David León entregó 300 mil pesos en un sobre al candidato de Morena

a la alcaldía de Villaflores y dice: “Te manda estos 300 mil pesos mi tío el gober”.

Segundo video. No sólo fueron sobres. Fueron hasta cajas de cash. David León entregó dinero en efectivo en una caja blanca a Jorge Horacio Díaz Guillén, exconsejero nacional de Morena y exesposo de Manuelita Obrador, prima del expresidente López Obrador. “Te traigo un recursito, no completo, pero lo espero completar mañana”, le dice David León. ¿Para qué era ese recursito? El encuentro se dio un día antes de una gira que Andrés Manuel López Obrador realizó en Chiapas. De hecho, Horacio Díaz se queja de que tiene que

organizar 15 actos públicos de Morena.

Tercer video. David León le pasa una bolsa al dirigente fundador de Morena en Chiapas, Marcelo Toledo. La escena es casi idéntica a la de Pío.

Todo mundo en Chiapas y en la Ciudad de México sabía que David León era operador de confianza del entonces gobernador Manuel Velasco. No era un desconocido en la política local ni en la nacional.

Las entregas de dinero, según el testigo de fecha de los videos, se dieron justo durante las campañas del 2015, el primer proceso electoral en el que participó Morena como partido político.

Y por si fuera poco, al día siguiente de que revelamos los primeros videos de su hermano Pío, el entonces presidente López Obrador lo dijo con todas sus letras: eran “aportaciones para apoyar al movimiento”. O sea, dinero para Morena.

Las pruebas ahí están. No fueron casos aislados. Fue un modus operandi. Un sistema para el financiamiento ilegal del partido Morena. Reina la impunidad. ●

historiasreportero@gmail.com

Todo mundo en Chiapas y en CDMX sabía que David León era operador de confianza de Manuel Velasco.

— OMNIA —



#OPINIÓN

No entendieron los consejeros que era necesario adecuarse a la austeridad, a la honrosa medianía de la que hablaba Juárez y aplicaba López Obrador

INE: PRESUPUESTO INDEFENDIBLE

D

igamos como premisa esencial que el INE es un valioso instrumento para el avance democrático y debe ser preservado como órgano autónomo del Estado mexicano.

El Instituto Nacional Electoral ha sido -también- un órgano mimado que, durante más de 20 años, salvo contadas excep-

ciones, recibió todo el dinero que pidió, de una concesiva Cámara de Diputados. Así, el INE se acostumbró a vivir en la abundancia y realizó compras absurdas, dispendios sin freno, desperdicio de materiales adquiridos a tontas y a locas y cuya vida útil feneció en las bodegas.

Como parte de esa abundancia, los consejeros y altos funcionarios del primer círculo del INE cobraron cantidades millonarias, sobre todo porque al recibir el Instituto su autonomía, los salarios de los consejeros fueron homologados con los ministros de la Suprema Corte.

Cuando en 2018 llegó al poder una fuerza política nueva y apoyada clamorosamente por amplias mayorías, una parte del INE, destacadamente su presidente y el alfil más cercano a éste, optaron por actuar como fuerza opositora y alinearse,

En las más de dos décadas de abundancia se hicieron millonarios

cuando les convino, con los partidos de oposición. No entendieron los consejeros que era necesario adecuarse a la austeridad, a la honrosa medianía de la que hablaba Juárez y aplicaba Andrés Manuel López Obrador.

En las más de dos décadas de abundancia, se hicieron millonarios la mayoría de sus consejeros y ricos muchos de sus demás funcionarios.

Sin embargo, debe apuntarse, la principal responsabilidad del enriquecimiento fue de la clase política que diseñó el sistema y lo dotó de abundantes presupuestos.

Tras de la llegada de AMLO y la 4T al poder, hubo reducciones salariales y recortes presupuestales, pero predominó en el INE la falta de racionalidad y quiso seguir gastando como antes. En ese contexto y pese a la dura lección del presupuesto 2025, cuando el recorte acordado por la 4T y aliados fue sin duda excesivo, en 2026 el INE vuelve a las andadas. Sin negar las muchas funciones que tiene asignadas, el INE ha acordado un anteproyecto presupuestal claramente excesivo. No ha entendido la necesidad de racionalizar su gasto.

Beneficiarios del gasto del Instituto suelen argumentar que éste es mínimo respecto al total del presupuesto federal. Afirman y reiteran que no representa sino 0.33 % del total, menos de 1%, pero soslayan que el presupuesto total de la Federación es de 9 billones de pesos y que muchas instancias y programas federales reciben menos de ese porcentaje.

Es sumamente difícil justificar el presupuesto del órgano electoral y su enorme plantilla de casi 18 mil trabajadores, en un año en el que no habrá elecciones federales y se realizarán comicios locales en un solo estado de la República y no será de gobernador. ¿De verdad suponen los consejeros que es posible justificar 15 mil millones de pesos para 2026, cuando sólo se elegirán 25 diputados en Coahuila, cuyo gobierno -además- sufragará parte del gasto comicial?

PLUS ONLINE: QUE EL DIÁLOGO SEA FRUCTÍFERO

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Une los puntos para ver la imagen

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Vale la pena detenerse para asimilar la vorágine de información y tratar de entender cómo se está redibujando nuestro país, qué imagen emerge de hechos aparentemente aislados. Como cuando éramos niños y nos pedían que uniéramos los puntos en una hoja blanca, con números sucesivos para dibujar una imagen, les presento este ejercicio abrumador de 25 puntos.

1. Entrega a las Fuerzas Armadas más presupuesto, atribuciones, responsabilidades y protección institucional para garantizar impunidad.
2. Política de “abrazos, no balazos”, que implica una cierta complicidad intencional o no del gobierno, que le permite al crimen organizado extenderse por todo el país, con mayor fuerza y virulencia.
3. Incursión del crimen organizado en las elecciones de 2024 (y anteriores); muerte récord de políticos o allegados en campaña electoral.
4. Uso generalizado de recursos públicos para clientelas políticas y electorales.
5. Varios exgobernadores como Cuauhtémoc Blanco y Cuitláhuac García Jiménez, y gobernadores actuales como Américo Villarreal, Alfonso Durazo, Rubén Rocha

Moya, Alfredo Martínez Bedolla, Ricardo Gallardo y el senador Adán Augusto López son señalados por sus presuntos nexos con el crimen organizado.

6. El Ejecutivo ataca la independencia del Poder Judicial y en particular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
7. Cooptación del Tribunal Electoral para asegurar sentencias favorables.
8. Cooptación de la mayoría del Consejo General del INE y centralización de decisiones en la presidenta Taddei.
9. Mayoría calificada en el Congreso y el Senado mediante amenazas y extorsiones a varios legisladores, y con resoluciones favorables del nuevo INE y del Tribunal Electoral.
10. La elección de los nuevos ministros de la Suprema Corte, de los miembros del Consejo Disciplinario del Poder Judicial y del Tribunal Electoral es inducida por el reparto masivo de acordeones que llevan sus nombres. La votación es escasa, y tanto el INE como el Tribunal Electoral —con apenas mayoría— avalan la elección.
11. Inversión pública en megaproyectos poco rentables económica y socialmente, con exceso e incluso despilfarro de dinero, y manchados por corrupción.

12. Construcción de infraestructura realizada por el Ejército en la opacidad, por razones de “seguridad nacional”, sin respetar leyes, procedimientos ambientales y otras regulaciones, que involucra proveedores fachada y corrupción.

13. Huachicol energético a gran escala que une a personajes civiles relacionados con poderes locales y federal, y conectados con el crimen organizado. Las Fuerzas Armadas quedan involucradas al estar a cargo de las aduanas y puertos.

14. Joaquín Guzmán López se entrega él y a *El Mayo* Zambada en Texas. 17 miembros de la familia Guzmán se entregan a la justicia norteamericana.

15. Desde Estados Unidos, *El Mayo* Zambada se declara culpable y afirma que durante más de 30 años sobornó a policías, políticos y militares para realizar sus negocios criminales.

16. Escándalos de personajes de Morena, con gastos excesivos y ostentosos, resquebrajan su discurso “moral” de presunta limpieza y honestidad. El escándalo alcanza a *Andy* López Beltrán por sus lujosas vacaciones en Tokio.

17. “*Affaires*” de personajes como Beatriz Gutiérrez Müller y su presunto traslado a España con su hijo Jesús Ernesto, y su mensaje amenazante a sus detractores de utilizar al nuevo Poder Judicial “para hacer justicia”.

18. Uso de la ley de género para atacar a personas comunes, a periodistas y líderes de opinión que muestran excesos de políticos de Morena, o señalan a personajes por presunta corrupción y otros comportamientos claramente ilegales.

19. Desaparición del INAI. La protección de datos personales y el acceso a la información pública colapsan.

20. El periodista Héctor de Mauleón es demandado por escribir una columna en *El Universal* y sus datos personales, como su domicilio, son filtrados al público.

Lo mismo ocurrió con los domicilios de Carlos Loret de Mola y otros críticos al régimen.

21. Retraso o desaparición sistemática de la información oficial sobre educación, salud, medio ambiente, energía y otros temas generada por secretarías diversas y por el INEGI. Datos erróneos o sesgados de homicidios y desapariciones, ingresos de los hogares, huachicol, etcétera, son usados por el gobierno a su conveniencia: “gran” reducción de homicidios... reducción “histórica” de la pobreza.

22. Contrarreforma energética de López Obrador, se mantiene con Sheinbaum y queda sellado el destino de Pemex, que requiere cada vez más dinero federal para operar y pagar sus deudas. La refinería de Dos Bocas, construida con sobre costo, sigue sin operar.

23. El AIFA no despega y el aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) está colapsado. El número de pasajeros en conjunto es prácticamente el mismo que cuando sólo operaba el AICM. Otros aeropuertos como Monterrey, Guadalajara y Cancún han aumentado sus pasajeros en más de 20%.

24. El Tren Maya costó más de 500 mil millones de pesos y pierde dinero cada año. Incidentes ferroviarios destapan consecuencias de corrupción en el proceso constructivo.

25. Los militares, a cargo de los megaproyectos y su operación, quedan marcados por la presunta corrupción a su alrededor y su incapacidad de gestión.

Se podría ahondar más. He dejado fuera muchos puntos relevantes, pero invito al lector a incorporar los que considere oportunos.

Con lo aquí mostrado, ¿qué imagen de país nos queda al mirar en conjunto este recuento de hechos? ¿Qué tipo de régimen y qué tipo de gobierno es el que aparece? ¿Cómo describiría al México que estamos viviendo? ¿De verdad lo demandó el pueblo?



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La decadencia de la indignación*

El trabajo de los jueces no debería ser restringido por principios de seguridad... formalista y abstracta... deberían hallar líneas claras a través de opiniones... del pueblo incorporadas por el Führer.
Juez nazi

“¿Qué pasa cuando la justicia se pliega a los amos del poder en un país?”. Esta pregunta se la hace el jurista venezolano Eduardo Casanova en el prólogo del libro *Los juristas del horror* de Ingo Müller, quien en una acuciosa investigación relata cómo se fueron sometiendo los servidores públicos del Estado alemán en los 12 años del nazismo. En América Latina, el jurista argentino Raúl Eugenio Zaffaroni, en su obra *La dogmática penal alemana entre 1937-1945*, nos advierte lo nefasto que puede resultar el desconocimiento del poder punitivo.

¿Qué pasa cuando la justicia deja de ser independiente? Veamos nuestro caso.

La mistificación diabólica de la Cuarta Transformación, con su arraigado instinto adánico de que nada de lo existente sirve, continúa su trabajo de deconstrucción de instituciones. Existía, con grandes deficiencias, una burocracia que otorgaba servicios (no sólo la del Poder Judicial). De otra manera no hubiéramos tenido un largo periodo de estabilidad y crecimiento. Sucedió algo similar en nuestra política económica hace algunos años. Estaba prendida de alfileres y se los quitaron, nada más que ahora es el aparato estatal en toda su estructura.

Ante esta atroz circunstancia, un pueblo amodorrado ha perdido lo más valioso: su capacidad de indignación, su conformismo con la descomunal manobra de saqueo. El honor de la ciudadanía es un valor archivado. Todos los días, ante eventos escandalosos, exclamamos ¡ya tocamos fondo! Sin embargo, la realidad confirma que el hoyo es profundo e insondable.

¡Qué manera de retorcer el derecho! El Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral fueron motivo de gran

regocijo, resultado de un añejo reclamo de muchas generaciones. Nuevamente se comprueba que no bastan leyes e instituciones si no se integran con servidores públicos con pudor y vergüenza. La bofetada estruendosa recibida por todos los profesionales del derecho marca el inicio del fin de la carrera judicial. Los méritos son adorno, ahora será una contienda de lacayos.

Mi gran amigo Rafael Cardona me sacudió con una reflexión muy suya. Ante mis lamentos, me expresó: “No estamos en el peor momento de nuestra historia, pero sí en el más amenazado para el porvenir de los mexicanos”. Agregó, con su clásica ironía: “No te preocupes, ni tú ni yo lo padeceremos”. Ése es el punto.

Creo firmemente que la presidenta Claudia Sheinbaum no está consciente de las consecuencias que tendrán sus decisiones. A partir del 1 de septiembre no tendremos un Poder Judicial ineficiente, sino algo peor: disfuncional. Se le revertirá que haya perdido su independencia. Ahora,

todo lo que de ahí emane será imputable a la titularidad individual del Poder Ejecutivo, desde un juicio de petición alimentaria, hasta la acción de la potestad tributaria en contra de un contribuyente. Adiós división de Poderes.

Vamos a procesos sin árbitros. No me consuela cobijarme en mis 14 derrotas políticas (internas en los partidos en los que he militado y constitucionales) para acallar mi conciencia. Hay deberes intergeneracionales que, de no cumplirse, se resquebraja la convivencia social.

Los movimientos sociales están rompiendo los estrechos cauces de los partidos para canalizar la acción ciudadana. Izquierda y derecha son conceptos hace tiempo agotados y vacíos. Empecemos por la responsabilidad individual. Cada quien tiene que hacer un ejercicio de reciprocidad para asumir el pago de las muchas deudas pendientes que debemos saldar.

Tampoco es algo nuevo. Los liderazgos son criaturas engendradas por las crisis. Exigen autenticidad, generosidad y coraje para remitirlos a lo esencial. Vale la pena dejar testimonio de congruencia.

(*) Palabras del literato español Salvador de Madariaga

Cada quien tiene que hacer un ejercicio de reciprocidad para asumir el pago de las muchas deudas que debemos saldar.

Apuntes en el fin de una era del Poder Judicial

El martes cerró una era de 30 años del Poder Judicial federal. El lunes comenzará otra. En lo que llegan las y los nuevos impartidores de justicia, conviene recordar cómo arribamos aquí y qué riesgos inmediatos se corren con este cambio.

Van seis puntos para no irse con la finta.

¿Tuvo la ministra Norma Piña culpa o responsabilidad de que ocurriera la reforma judicial?

Previo a la elección de 2018, Morena planteó evaluar cómo integrar la Suprema Corte. La opción de voto popular para elegir ministras(os) es mencionada en el "Proyecto Alternativo de Nación". Y tras los comicios de ese año, el senador Ricardo Monreal dijo que al Poder Judicial le vendría bien una sacudida. No sólo eso: ya como presidente, AMLO intentó dejar en su puesto, extendiendo a la mala su periodo como titular de la Corte, a Arturo Zaldívar. Todo eso pasó mucho antes de que la ministra Piña no se pusiera de pie el 5 de febrero de 2023. No olvidar que, además, se forzó la salida de un ministro (Eduardo Medina Mora) al arranque del sexenio. El

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



PJ la tenía cantada, pues.

¿La Suprema Corte y/o el Consejo de la Judicatura pudo actuar de forma distinta?

En el tiempo será obligado explorar el análisis que hicieron las y los ministros luego de la votación de 2018. Esos comicios representaron un parteaguas: el

mandato de las urnas exigía a la Corte y la Judicatura repensar privilegios y obesidad burocrática, y reorientar recursos hacia los más pobres (esto último dicho en doble sentido: ser más eficientes para liberar presupuesto a favor de los desprotegidos, y volcarse hacia una justicia que no tuviera en el dinero la aduana infranqueable para millones de personas sin capacidad de contratar una buena defensa). De ambas cosas tendría que pedirse versión a la presidenta Piña y al presidente Zaldívar, y a las ministras y ministros.

¿Por qué se detonó la reforma judicial?

Porque Andrés Manuel López Obrador sí resintió que los juzgados federales revisaran algunos de sus proyectos estratégicos y que la Corte le echara abajo reformas de seguridad. Eso, y no la escena del Teatro de la República, donde Piña permaneció sentada al arribo del presidente, fue el detonante para activar lo que venían acariciando programática y discursivamente en contra del PJ.

¿Qué hizo posible la reforma judicial?

Estirar con ayuda de los órga-

“López Obrador sí resintió que los juzgados federales revisaran algunos de sus proyectos estratégicos y que la Corte le echara abajo reformas de seguridad”

nos electorales la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, y canjear impunidad por votos en la de Senadores. Ni más ni menos, ése es el pecado, para nada venial, de la reforma en justicia. Así de a contrapelo de la legalidad será el inicio de la historia de este Poder Judicial.

¿El proceso se depuró y legitimó en el camino?

La elección de las y los juzgadores da para todo un libro de desfiguros —la sesión de las bolitas en el Senado, donde frívolamente fueron cercenadas las carreras judiciales de cientos de juezas y magistrados, para empezar—, y

concluyendo con los mágicos acordes, tan burdos que desafían la ley de probabilidades. Es decir, en el proceso todo fue a peor.

Finalmente, ¿cuál es el principal riesgo?

Mucha de la atención mediática se concentró en la elección de las y los nueve integrantes de la Suprema Corte, la cúspide de una pirámide que será remecida por la destrucción institucional de varios niveles que soportaban el trabajo de los juzgadores. La carrera judicial sufrió un boquete y apenas vamos a ver quién ayuda a los nuevos en la curva de aprendizaje. Si a eso sumamos lo que ocurrirá en las entidades que también tuvieron elección, pues saquen cuentas. En un escenario así, empero, lo más riesgoso sería que, urgidos por dar cierta legitimidad a la reforma judicial, desde Palacio Nacional (y otras instancias) comience a funcionar una palanca para hacer que la justicia sea pronta... mas por consigna. Que ni los dejen juzgar. Sería el peligro más grande. No sólo ya no habría contrapeso institucional a los otros poderes, sino una supeditación tan grotesca como evidente, y pernicioso, en términos de acceso a la justicia.

Suerte al nuevo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar. La va a necesitar.



JUEVES / 28 / 08 / 2025
HERALDODEMEXICO.COM.MX

**RICARDO J.
SEPÚLVEDA I.**

COLABORADOR
pais@elheraldodemexico.com

¿Qué va a pasar con la jurisprudencia?

• ES DE ESPERARSE QUE SE DÉ UNA ETAPA DE NUEVA VITALIDAD PARA LA JURISPRUDENCIA, LO QUE IMPLICA IMPORTANTES RETOS, YA QUE ADEMÁS DE CONOCERLA HAY QUE SABERLA APLICAR

Después del curso que ha tenido el proceso de implementación de la Reforma Judicial, se presentan innumerables retos, muchos de ellos con incertidumbres, ante lo inusitado de la reforma.

Dentro de estas interrogantes está la referente a qué sucederá con la jurisprudencia ante la nueva conformación del Poder Judicial. ¿Los criterios serán respetados, o bien se emitirán nuevos?, ¿qué pasará con la jurisprudencia de las salas de la Suprema Corte, que dejarán de existir? Una serie de incógnitas que merece analizar.

El primer punto es que en el texto de la reforma no se estableció ninguna disposición que interrumpiera la vigencia de la jurisprudencia emitida hasta ahora. Aunque parezca innecesario mencionarlo, en realidad existía el temor fundado de que algo así se hubiera podido intentar, por más que fuera inconstitucional, ya que, atendiendo a su naturaleza interpretativa, no es competencia del legislador emitir o derogar la jurisprudencia. Esto no sucedió, por lo que partimos de la base de que toda la jurisprudencia emitida continúa vigente.

Un segundo punto, que surge ante la plausible falta de experiencia y de conocimiento de parte de muchas de las nuevas personas juzgadoras, es la importancia que tendrá la jurisprudencia como una herramienta de certidumbre y seguridad jurídica. Por ello, es de esperarse que se dé una etapa de nueva vitalidad para la jurisprudencia, lo que implica, al mismo tiempo, importantes retos, ya que además de conocerla hay que saberla aplicar, de aquí que este deba ser uno de los temas centrales en los cursos de capacitación para las y los nuevos integrantes de los poderes judiciales.

En este sentido, puede esperarse que este nuevo impulso se dé también a nivel local, ya que, a pesar de que sólo 30% de las entidades federativas cuentan con un sistema de jurisprudencia estructurado y funcional, esta se convertirá en una herramienta

de seguridad jurídica y profesionalización de la función judicial.

Entrando a la parte sustantiva, muchos expertos consideran que, por la trascendencia de la reforma, amerita que la Suprema Corte decrete, mediante acuerdo, el inicio de una nueva época del *Semanario Judicial de la Federación (SJF)*.

Hay que recordar que los cambios de época del *SJF* se dan fundamentalmente ante reformas constitucionales o legales, de tal magnitud, que hagan presumir un giro cualitativo en la jurisprudencia. Un punto que preocupa a algunos de los especialistas en el tema, es lo que sucederá con la jurisprudencia emitida por las Salas de la SCJN ya que al desaparecer éstas, su jurisprudencia, de alguna manera, quedará acéfala y congelada. Surge la interrogante de si esta jurisprudencia sigue obligando y si los tribunales inferiores –federales y locales– la deben aplicar.

Desde nuestro punto de vista este temor no tiene fundamento, ya que la jurisprudencia emitida por las Salas seguirá siendo válida y obligatoria y sólo dejará de serlo cuando se den los supuestos de interrupción previstos en el artículo 94 de la Constitución, que consisten en que el propio órgano (que ya no existirá) o uno superior, que será el Pleno, emita un criterio que interrumpa la vigencia del anterior, con la obligación de justificarlo de manera razonada y suficiente.

Como puede observarse, si bien la reforma no incluyó modificaciones directas en materia de jurisprudencia, se dan consecuencias importantes, algunas de las cuales se traducen en pendientes de regulación o de organización interna, que la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación habrá de resolver. La conclusión más relevante consiste en la renovada importancia que tendrá la jurisprudencia en esta etapa y, por consecuencia, la necesidad de conocerla y difundirla, sobre lo que tendrán que empeñarse las escuelas judiciales, las instituciones académicas y los centros de enseñanza.



JUEVES / 28 / 08 / 2025
HERALDODEMEXICO.COM.MX

ANTONIO HOLGUÍN ACOSTA

VICEPRESIDENTE DE RELACIONES
INSTITUCIONALES DE HMG
antonio.holguin@elheraldodemexico.com

Los retos administrativos de la impartición de justicia

• EL TRABAJO DE LOS PRÓXIMOS MESES, NO SÓLO COMPRENDERÁ EL MANEJO Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS, SINO LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS

Ante la inminencia de la toma de protesta e inicio en el desempeño del cargo de los ministros, magistrados y jueces que resultaron electos el 1 de junio, un aspecto prioritario y del que, en buena medida dependerá que el inicio de esta nueva etapa en el Poder Judicial de la Federación (PJF) sea exitoso, es el relativo a la organización administrativa y operativa, para cumplir con los contenidos y pautas establecidos por la más reciente reforma constitucional en materia judicial.

La atención mediática se ha centrado, hasta ahora, en los procesos de selección y votación de las y los nuevos juzgadores, así como en el catálogo de atribuciones y esquemas de integración que en esta nueva etapa tendrá la Suprema Corte y el recién creado Tribunal de Disciplina Judicial; sin embargo, poco se ha dicho sobre el nuevo Órgano de Administración Judicial que, en términos del artículo 94 Constitucional, tendrá, entre otras responsabilidades, la administración del PJF y determinar el número, división en circuitos, competencia territorial y especialización por materias de los Tribunales Colegiados de Circuito de Apelación y de los Juzgados de Distrito, lo cual lo convierte en el órgano del que dependerá, en la práctica, el funcionamiento y operación de la impartición de justicia a partir del 1 de septiembre.

Lograr una administración más eficaz en los sistemas de impartición de justicia comprende lo que varios autores han denominado gestión judicial, que es la implementación de estrategias y herramientas para que, haciendo uso más eficaz y eficiente de los recursos y capacidades existentes, se apoye la labor de jueces y funcionarios, mejorando la calidad del servicio y la operación de las instancias, tomando en consideración las necesidades y condiciones que enfrentan quienes integran, intervienen e interactúan con las mismas, en beneficio de todas las personas. La cercanía, accesibilidad, calidad, celeridad y transparencia, que la reforma buscó están

condicionadas a que quienes tengan a su cargo la responsabilidad de su administración, generen las condiciones adecuadas para que las y los nuevos juzgadores cuenten con el entorno óptimo para el ejercicio de su cargo.

Una administración bajo este enfoque permite que los órganos jurisdiccionales puedan cumplir con sus funciones de manera más oportuna y efectiva, lo cual incide en un mayor y más efectivo acceso a la justicia. Dar continuidad y facilitar el trabajo del PJF, haciendo posible una transición entre los esquemas administrativos anteriores y los que deben implementar, es una tarea a abordar en muy corto plazo. La Reforma Judicial redimensionó y redefinió a la Corte, además de sustituir lo que fue el Consejo de la Judicatura, por lo que el trabajo que deberá efectuarse, no sólo comprenderá el manejo y destino de los recursos económicos y humanos, sino la revisión, análisis y mejora de los procesos judiciales para hacerlos más eficientes y ágiles, en un contexto en el que decisiones como la división jurisdiccional y la especialización de tribunales y juzgados, así como la capacitación, formación y permanencia del personal, son algunas de las asignaturas pendientes.

La evolución y adaptación del PJF a las necesidades y requerimientos de la sociedad y del país se ha llevado a cabo a través de los años. La Reforma Judicial planteó que las y los ministros de la Corte se centren y ocupen, de manera prioritaria, en el desempeño de su función jurisdiccional, por lo que también ellos ahora dependerán de que exista una administración eficiente, responsable y comprometida que les dé las condiciones para que operen y se alcancen los objetivos. Manuales de organización y procedimientos, organigramas, normas internas y regulación operativas, deberán ser revisados y actualizados en tiempos sumamente cortos. Son muchas las responsabilidades y desafíos que tiene frente a sí el nuevo Órgano de Administración Judicial, elemento esencial para el destino de la Reforma Judicial.



JORGE NADER KURI

La hora cero del Poder Judicial

México está a punto de estrenar un Poder Judicial renovado. La reforma constitucional de 2024 eliminó al Consejo de la Judicatura Federal y lo sustituyó por dos órganos inéditos, al tiempo que redujo y reorganizó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A partir de septiembre de 2025, este diseño empezará a operar y el país entrará en un terreno desconocido. El momento exige un análisis sereno y la convicción de que todo está por venir; pero también observar la forma y resultados que empezaremos a presenciar.

El Tribunal de Disciplina Judicial

Cinco magistrados electos en las urnas tendrán la tarea de vigilar y sancionar la conducta de jueces y magistrados. Será el órgano más

poderoso del Poder Judicial; mucho más que la Corte. Su legitimidad proviene del voto ciudadano y sus resoluciones serán definitivas. La idea es fortalecer la rendición de cuentas y combatir la corrupción judicial. El riesgo es que se convierta en un espacio de revancha política y de control de las resoluciones judiciales. La oportunidad del Tribunal está en demostrar que puede sancionar con imparcialidad abstraído de las decisiones judiciales, establecer criterios transparentes de actuación y construir confianza con hechos.

El Órgano de Administración Judicial

Este nuevo ente administrará el presupuesto, la infraestructura, los recursos humanos y la carrera judicial. Sus cinco integrantes provendrán de la Corte, el Senado y la

Presidencia. Allí radica la tensión. Puede ser una plataforma para modernizar la gestión con reglas claras y presupuestos suficientes o puede abrir la puerta a injerencias partidistas en decisiones sensibles como recursos y nombramientos. La clave será la transparencia de sus decisiones y la capacidad de actuar con transparencia y rendir cuentas claras. Después del Tribunal de Disciplina Judicial, será el órgano con mayor poder e influencia.

La nueva Suprema Corte de Justicia

La Corte funcionará con nueve ministros y sin salas. Será un órgano sin poder real; incluso, estará al margen de las grandes decisiones del Poder Judicial. Corre el riesgo de que su papel como "Supremo Tribunal Constitucional" quede en lo meramente testimonial. Todos los asuntos deberán resolverse en Pleno mediante sesiones públicas y los pendientes se cuentan por miles, más los que vienen, por lo que el peligro de saturación y tardanza es evidente. La agenda inmediata incluye temas fiscales, debates sobre política criminal y el futuro de

la prisión preventiva oficiosa, que sin duda acabará por legitimarse. La Corte hará bien en priorizar con criterios claros, comunicar sus razones y actuar —en la medida de lo posible, que será muy poco— como contrapeso institucional. En todo caso, su legitimidad no se afirmará con discursos ni buenas intenciones, sino con resoluciones sólidas, oportunas, transparentes y sobre todo valientes.

Todo por venir

Estamos ante un parteaguas. Para algunos, la reforma democratiza para bien la justicia. Para otros, abre la puerta a la subordinación de los juzgadores. Ninguno de los dos diagnósticos es definitivo. El desenlace dependerá de la actuación de los nuevos órganos y del escrutinio de la sociedad.

La justicia mexicana inicia su hora cero. Si los nuevos actores cumplen con su responsabilidad, podremos acercarnos a una justicia eficaz y confiable. Si ceden a la dominación, volveremos a la frustración conocida. Todo está por venir y conviene seguirlo de cerca. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK

Los integrantes de la próxima **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que tomarán protesta el primero de septiembre tendrán el gran reto de demostrar, que más allá de haber estado “casualmente” en los “acordeones” de las votaciones judiciales, tienen los méritos y el compromiso de que el alto tribunal de la justicia en México sea una referencia en el país y a nivel internacional, por la actuación que tendrán en los casos que lleguen a sus manos.



Aristides Rodrigo Guerrero García



Irving Espinosa Betanzo

Entre los rostros menos conocidos, pero eso sí que logró estar en titulares por su afortunada o desafortunada frase de campaña, están **Aristides Rodrigo Guerrero García**,

que logró con su eslogan “Más preparado que un chicharrón” al menos sacar sonrisas y también ser criticado, pero no pasar desapercibido en la campaña. Guerrero García, esta hoy conveciente de un accidente, que de hecho, le impedirá tomar protesta el primero de septiembre como magistrado, dadas las lesiones que sufrió, por lo que también sentará un precedente en este tema.

El próximo magistrado proviene del ámbito de transparencia y protección de datos, con experiencia en el Info-CDMX y organismos locales; de acuerdo con su perfil, su fortaleza está en la defensa del acceso a la información, la privacidad y la protección de datos personales, áreas en donde puede marcar un estándar sólido en la Corte, con tantos temas como el de Pegasus y demás puede llegar a ser un buen aliado en la protección de información.

Aunque su cercanía política con el **gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar**, así como con sectores afines al gobierno, ha generado dudas sobre su capacidad de independencia frente a presiones políticas. Eso sí, su reputación es la de un especialista técnico en transparencia y derechos digitales, pero con riesgo reputacional si se percibe alineamiento con el Ejecutivo y no transita por la defensa de los derechos de protección de datos de los ciudadanos o periodistas que han impuesto denuncias en esa materia.

Pese a haber tenido un aparatoso accidente el fin de semana, se ade-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Los nuevos rostros de la SCJN (II)

lanta que podrá cumplir sus compromisos a cabalidad, una vez que se reponga de las lesiones y tome protesta en solitario cuando sus médicos lo permitan, ya que salir en fotos con la cara lesionada, no es lo mejor.

Otro de los ministros no tan conocidos en general, pero sí en el círculo que trabajaba, es **Irving Espinosa Betanzo** que tiene experiencia en justicia administrativa y anticorrupción en la Ciudad de México, con un enfoque pragmático, según dicen quienes lo conocen y orientado a resultados.

Ha promovido agendas de rendición de cuentas y control interno, lo que le da reconocimiento por eficiencia y conocimiento de la operatividad estatal, pero ha sido criticado por su alta exposición mediática y por su cercanía con la **Consejera Jurídica del Gobierno Federal, Ernestina Godoy** y gobiernos locales afines a Morena, lo que podría influir en su imparcialidad en casos de control interno, responsabilidad de servidores o sanciones administrativas, es decir, podría ser el que proteja a muchos de los funcionarios públicos hoy señalados por el crecimiento inexplicable de sus riquezas. Aunque hay que reconocer que su reputación es positiva en transparencia y anticorrupción, pero estará bajo observación para medir si mantiene independencia frente a presiones políticas.

Sin duda, la nueva corte, que presidirá **Hugo Aguilar**, tendrá la atención de todos, y en el caso del sector privado y del financiero, esperan que, cómo les han dicho en diversas reuniones que han tenido, se aplique la imparcialidad y justicia. Y es que no hay que olvidar que sólo del sistema financiero son más de 100 mil casos los que están en tribunales, y que a decir del próximo presidente que recién se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que preside Francisco Cervantes, tienen el compromiso

de actuar conforme a lo que marcan las leyes y no las presiones políticas. Pronto saldremos de dudas.

La unidad de la banca y Hacienda

La pandemia hizo que los trabajos que realizaban de manera constante y



Emilio Romano

coordinada entre autoridades de México y Estados Unidos para mantener un sistema financiero sano y al día en las mejores prácticas en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y regulación no tuviera por momentos en estos años la misma cercanía, ahora tras los señalamientos en contra de tres instituciones financieras por parte del FinCEN y del Departamento del Tesoro por presuntas malas prácticas en PLD, harán que se tenga un gran encuentro binacional.

Como les adelantamos, habrá una amplia comitiva de autoridades y bancos mexicanos que se reunirán del 8 al 11 de septiembre en Washington, los dos primeros días será un encuentro binacional entre la **Unidad de Inteligencia Financiera con el recién nombrado Omar Cervantes** y la **Unidad de Banca y Ahorro de Hacienda con Alfredo Navarrete**, con FinCEN y el Departamento del Tesoro para ver temas de PLD; muy importante, también estarán los representantes de **BBVA** que lleva **Eduardo Osuna**, **Banorte de Marcos Ramírez**, **Santander de Felipe García**, **HSBC de Jorge Arce** y **Emilio Romano de Bank of América** y también presidente de la **Asociación de Bancos de México (ABM)**, quienes posteriormente se reunirán también con las autoridades y la asociación de bancos de ese país, para trabajar temas en conjunto, que ya les iremos contando.

Por lo pronto, cerrar filas para fortalecer el sistema financiero mexicano es una buena señal para todos.

Sin miedo al gusano barrenador

El tema del gusano barrenador que la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** que lleva **Julio Berdegué** si bien sigue siendo motivo de conflicto entre México y Estados Unidos, y una semana sí y otra no, cambian de estatus, gran sorpresa es que pese a esta alerta, los hogares mexicanos de menores ingresos registraron un cambio notable en sus hábitos alimenticios durante los últimos dos años al incrementar hasta en 38 por ciento su gasto en carne de res, uno de los productos más costosos de la canasta básica.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2024) mostraron datos que nadie se esperaba y es que entre 2022 y 2024 las familias del primer decil —el 10 por ciento de la población con menor ingreso— pasaron de destinar en promedio 401 pesos mensuales a la compra de carne bovina a 546 pesos, lo que representa un fuerte salto en el consumo de este tipo de proteína y este año, dado lo que sucede con este producto, la tendencia seguirá.

Esto porque el aumento en el gasto no se limitó a los hogares más pobres, sino que también los deciles bajos y medios también registraron crecimientos de doble dígito, con alzas de 34 por ciento en el segundo decil y de 38 por ciento en el tercero y ahora el gasto en carne bovina se concentra en hogares de mayor ingreso. Eso sí, el pollo mantiene su posición como la proteína más estable y consumida; México también es potencia en este rubro. Todo indica que las empresas y negocios en esta industria, pese a todo, seguirán teniendo un buen panorama. Ya veremos quienes son los ganadores.

Amazon y el agua

Un tema a seguir es el uso intensivo del agua en la industria tecnológica, que es centro de críticas en general, pero en donde **Amazon** busca darle la vuelta, ya que tiene proyectos de reposición de agua en México, ubicados en Ciudad de México, Querétaro y Monterrey, que en conjunto se espera devuelvan más de dos mil 500 millones de litros de agua al año una vez concluidos, lo equivalente a llenar mil albercas olímpicas.

El uso de tecnología avanzada de **Amazon Web Services (AWS)** y de prácticas más eficientes para reducir las fugas en las redes de distribución ha recibido el visto bueno por parte de la Ciudad de México. Dado que tanto la iniciativa privada como la pública pueden colaborar en la implementación de soluciones viables a este problema, son varios los proyectos que se pondrán en marcha y que vale la pena echarles un ojo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Julio Berdegué

LOURDES MORALES CANALES

La pausa obligada a saber

Como si fuera un castillo de naipes, uno a uno, han ido desapareciendo los institutos que durante casi dos décadas se encargaron de garantizar el derecho a saber y la protección de datos personales en las entidades federativas. Su naturaleza colegiada y su autonomía constitucional hicieron posible que los ciudadanos interesados realizaran casi mil solicitudes de información diarias y que accedieran, muchas veces contra corriente, a información que por ley tenía que ser pública como los salarios de los funcionarios, las compras públicas o el uso de los presupuestos.

La doctrina jurídica establece que un derecho reconocido por ley no puede suspenderse o restringirse a menos de que haya una situa-

ción extraordinaria como una invasión, un desastre natural o una circunstancia que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto. De esta manera, la decisión de suspender un derecho no es arbitraria, sino que debe de ser aprobada por el Congreso a partir de un razonamiento fundado y motivado que contemple las causales enunciadas en la propia Constitución.

Pues bien, el impacto de desaparecer instituciones que representaban una "burocracia dorada" dejó en el limbo el ejercicio del derecho a saber tanto a nivel federal como en varias entidades federativas. De paso ha eliminado la autocontención de funcionarios que con sus comportamientos exhiben una conducta contraria a los exhortos a favor de la austeridad. A nivel federal, "Transparencia para el Pueblo" ha desechado casi en su totalidad todos los recursos que los ciudadanos presentaron ante la falta de respuesta a sus requerimientos de información. La Plataforma Nacional de Transpa-

Los ciudadanos se quedaron sin ejercer derechos, entre 20 y 120 días hábiles.

rencia que contaba con más de 15 mil millones de datos, aún no funciona en su totalidad, ni permite acceder al acervo de solicitudes de información que eran visibles en la sección de datos abiertos.

En un seminario realizado esta semana en la Universidad Autónoma de Baja California se presentaron los últimos datos del semáforo sobre extinción de autonomías. Esta iniciativa encabezada por la Comisionada Maricarmen Nava, del órgano de transparencia de la Ciudad de México, permite conocer que, en los estados, sin justificación clara, los ciudadanos se quedaron sin poder ejercer derechos, con periodos de suspensión que van de 20 a 120 días hábiles.

Cómodos con esta transición, los Congresos estatales se han dado además un tiempo excesivo para emitir sus leyes estatales. Este lapso

no ha sido utilizado para diseñar un buen modelo de transparencia, sino que simplemente se ha optado o por la centralización de la información bajo la tutela de los gobernadores y contralores o por un modelo descentralizado cuyo alcance solo podrá conocerse en la práctica.

El caso más alarmante es el de Hidalgo que se dio como plazo hasta diciembre de este año para emitir las nuevas normas. Hasta el momento, solo se han expedido nueve leyes estatales de transparencia, se han extinguido formalmente diez institutos, doce ya tienen sentencia de muerte con reformas aprobadas, pero siguen en funciones, seis están en vías de extinguirse y solamente cuatro entidades cuentan todavía con un órgano garante. Sobra decir que, tras la reforma constitucional, varios comisionados se postularon a otros cargos públicos como lo hacen las ratas antes de que se hunda un barco. Hoy en día sabemos que la opacidad alimenta a la corrupción. Sin supervisión pública, varios de nuestros gobernantes nos han enseñado cómo "la razón es esclava de las pasiones". ●

Investigadora de la UdeG

El Congreso mexicano ha vuelto a ofrecer un espectáculo lamentable. Alejandro Alito Moreno y Gerardo Fernández Noroña se enfrascaron en una pelea verbal que pareció más propia de un cuadrilátero que del recinto legislativo. No hubo debate de ideas ni propuestas de solución. Solo gritos.

Lo más preocupante es que ya no sorprende. La política mexicana se ha convertido en un berrinche constante, y hemos aprendido a normalizarlo.

Las cifras lo confirman: solo tres de cada diez mexicanos confían en los partidos. Más del 80% considera que la corrupción es la norma. En 2024 se registraron más de 33 mil homicidios. México ocupa el lugar 116 de 142 en el Índice de Estado de Derecho. Ante esta realidad, los gritos en tribuna parecen un juego de niños. Pero no lo son. Al normalizarlos, convertimos el berrinche en política de Estado.

¿Por qué lo aceptamos? Porque vivimos rodeados de violencia. Con decenas de homicidios diarios, desapariciones que marcan a miles de familias y un sistema de justicia colapsado, los insultos entre políticos parecen inocuos. Esa anestesia social es lo que sostiene el espectáculo.

Y el sistema político lo recompensa. Desde la introducción de la reelección consecutiva en 2014, los legisladores viven en campaña permanente. En ese contexto, lo que importa es la visibilidad. ¿Qué genera más

Los malcriados de la política

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



atención: un dictamen aprobado o un insulto viral en TikTok? La respuesta es obvia. El *Digital News Report* del Reuters Institute señala que millones de mexicanos consumen política en videos de segundos. En ese ecosistema, el escándalo es más rentable que el argumento.

La política nacional oscila entre la apatía y el espectáculo. En la apatía, nadie escucha; en el espectáculo, todos aplauden, aunque nada cambie. Ese vaivén vacía de contenido a la democracia.

Este no es un fenómeno exclusivo de México. Donald Trump gobernó a golpe de tuit, generando incertidumbre global. Nayib Bukele convierte la cárcel en propaganda política, mientras que Javier Milei transforma su furia en programa de gobierno.

El berrinche tiene consecuencias: erosiona instituciones, afecta economías y vulnera derechos.

En México, mientras los políticos luchan por dominar la conversación digital, los verdaderos problemas—la violencia, la escasez de agua, la desigualdad—permanecen sin respuesta. Cada enfrentamiento en el Congreso erosiona un poco más la confianza ciudadana en la política como herramienta de solución.

El berrinche funciona como cortina de humo: desvía la atención de lo urgente hacia lo irrelevante. Y una ciudadanía cansada, resignada, lo permite porque ha dejado de creer en el cambio. Pero esa resignación es peligrosa: convierte el berrinche en un método permanente de gobierno.

Platón lo advirtió hace más de dos mil años: cuando el ruido sustituye a la razón, gobiernan los impulsos más bajos. Eso es lo que presenciamos hoy. No un Congreso deliberante, sino un espectáculo degradante donde el grito reemplaza al argumento.

Y mientras ellos pelean, los problemas persisten: la violencia, el agua, la desigualdad. Nada de eso se resuelve con insultos.

El verdadero peligro no radica en que los políticos se insulten. Está en que lo aceptemos, que dejemos de exigir algo mejor. Si lo hacemos, condenamos al país a oscilar eternamente entre la rabietta y la indiferencia. Y terminaremos gobernados no por líderes, sino por malcriados.

ANTES DEL FIN

Roma no cayó por la fuerza de sus enemigos, sino por la corrupción y el espectáculo. México corre hoy el mismo riesgo: transformar el circo en costumbre y la rabietta en método de Estado. Lo más peligroso no es el grito en la tribuna, sino el silencio ciudadano que lo permite. Cuando la política se reduce a espectáculo y la sociedad deja de exigir, la democracia se convierte en fachada.

A los políticos que hoy se sienten protagonistas les convendría recordar que la historia no premia a los más ruidosos, sino a los que resuelven. Un insulto viral dura segundos. Un legado, décadas. Y hasta ahora, lo único que están construyendo es el guion de una tragicomedia nacional.



¿Por qué tan nerviosos, senadores?

Con el Himno Nacional de fondo, como banda sonora perfecta para una telenovela de las tres de la tarde, **Alejandro Alito Moreno** y **Gerardo Fernández Noroña** nos regalaron ayer el momento más entrañable de la política nacional. Porque nada dice “amor a la patria” como intercambiar golpes mientras suena la música que todos aprendimos a respetar en la primaria.

Pero hay algo curioso en esta escena de hermandad legislativa: ¿por qué tanta energía acumulada? Uno esperaría que dos servidores públicos tan dedicados estuvieran más relajados, disfrutando de la tranquilidad que da el trabajo bien hecho.

Tomemos a **Alito**. Ahí estaba, exigiendo la palabra con la pasión de quien realmente tiene algo importante que decir. Quizá quería compartir anécdotas sobre cómo su hermano **Emigdio** desarrolló ese talento natural para los negocios o explicar esa fascinante técnica donde 67 depósitos por 11 millones de pesos aparecen en las cuentas familiares como por arte de magia.

Fernández Noroña parecía especialmente tranquilo. Tal vez un poquito ansioso por compartir consejos de administración del hogar, considerando que logró ahorrar para comprarse una casita en Tepoztlán por sólo 12 millones de pesos. Un verdadero ejemplo de organización financiera personal: pasar de vender libros para comer a vivir en 1,200 metros cuadrados de pura modestia franciscana.

Pero analicemos el contexto. **Alito** acaba de conseguir algo admirable: modificar los estatutos del PRI para reelegirse tres veces consecutivas. Qué dedicación al servicio partidista. Definitivamente, su nerviosismo no tiene nada que ver con que la reforma electoral amenace con reducir los recursos públicos que manejan los partidos. Sería muy malpensado creer que alguien se aferre a un cargo sólo por el acceso a miles de millones de pesos anuales.

Y **Fernández Noroña** está viviendo un momento de transición: pronto dejará la presidencia del Senado. Seguramente está emocionado por tener más tiempo libre, aunque uno se pregunta si no extrañará esa tribuna tan entrañable para quien gusta de dar la nota cada día. O tal vez porque va a extrañar a **Lilly Téllez**, no lo sé.

El momento de la pelea fue particularmente emotivo. “Te rompo tu madre”, le gritó **Alito** con la elocuencia que caracteriza a nuestros legisladores. “No me toques”, respondió **Fernández Noroña** con la dignidad de quien aprendió a manejar situaciones incómodas. Un intercambio que quedará en los anales de la oratoria parlamentaria de nuestro país.

Lo fascinante del *ttmtng* es que, mientras celebraban la fraternidad política con sus puños, **El Mayo Zambada** estaba en Brooklyn confesando haber mantenido relaciones comerciales con “policías, militares y políticos” durante 50 años. Cincuenta años de colaboración público-privada que seguramente no incluyen a ningún funcionario actual. Sería paranoia pensar lo contrario.

La preguntita inevitable: ¿no será que tanto **Alito** como **Fernández Noroña** están pasando por un periodo de estrés natural? Ya saben, esas épocas en las que uno se pone irritable sin razón aparente. Todos los días vemos *Lords* y *Ladies* en las mismas circunstancias en nuestro país. Pudo haber sido el tráfico.

El Himno Nacional que sonaba durante su intercambio de cariño entre los senadores era la banda sonora perfecta para una tarde en la que dos servidores públicos ejemplares nos recordaron por qué la política mexicana es tan celebrada por el pueblo. Después de todo, ¿quién no disfruta de un buen espectáculo salpicado de testosterona y un debate de altura desde la tribuna?



ADDENDUM

Si yo fuera la prefecta en el recreo, tendría que decir lo que todos vimos: que **Alito** se subió a la fuerza hasta la tribuna y fue, no sólo el primero en soltar unos trancazos, sino en perseguir a **Fernández Noroña**, con los puños muy cerrados, hasta el extremo opuesto del estrado.



“Que venga aquí para que le pegue dos chingadazos”

El episodio protagonizado ayer en el Senado por el senador del PRI, **Alito Moreno**, y el morenista **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva, es reflejo de la peligrosa polarización que se vive en el país.

Los empujones y manotazos que vimos ayer entre los dos legisladores, reproducidos millones de veces en video, son consecuencia de un manejo sesgado y torpe de las sesiones, por parte de **Noroña**. El hilo de los discursos de los legisladores oficialistas giraba en torno a la figura de **Maximiliano** y el de los opositores a **Victoriano Huerta**. La entrega del país al narco fue otro de los argumentos de priistas y panistas. Los abrazaron, acusaron.

* La cosa no empezó ayer. El hombrequito con aires de grandeza nunca se acordó que el presidente de la Mesa Directiva representa la unidad del Congreso. Jamás se quitó la camiseta de Morena. Sudaba parcialidad. La bronca empezó por el título de la agenda política. Por sus pistolas, **Noroña** la bautizó así: la solicitud de intervención militar en México por parte del Ejército de Estados Unidos.

Una provocación a las bancadas de oposición. Nadie en el PRI o el PAN han pedido la intervención militar. La senadora del PAN, **Lilly Téllez**, dijo, en una entrevista con la cadena Fox de televisión, que la “ayuda” de Estados Unidos es bienvenida. La palabra “intervención” no la utilizó.

El discurso oficial transformó esa entrevista en un llamado a la intervención armada de EU. Una y otra vez, de la Presidenta para abajo, anatimizaron a **Lilly**. De “traidora a la patria” no la bajaron. Pregunto: la presidenta **Sheinbaum** no repite “colaboración sí, sumisión no”. Ayuda y colaboración son sinónimos. Lo dice la Real Academia de la Lengua. ¿Pedir colaboración es traicionar a la patria?

* Me voy hasta el final de la sesión. El pleno entonaba el Himno Nacional. Antes de que terminaran de cantarlo, el priista subió a la tribuna para reclamar al morenista no haberle dado la palabra.

“Respeto, te dije la vez pasada”, le dijo a **Noroña**.

El morenista no le hizo caso, abrió la palma de la mano, sacudió la cabeza y siguió cantando: “Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva...”. **Alito** espero detrás. Apenas terminó el himno, le hizo el reclamo a **Noroña**. Lo tomó del brazo y **Noroña** quiso zafarse bruscamente. Acabó empujando a **Alito**. Allí están las imágenes para el que quiera revisarlas. Siguieron dos manotazos del priista: uno en el brazo y otro en el cuello, acompañados de una advertencia repetida dos veces: “¡Te voy a partir la madre!”

El morenista también empujó, pero estaban en un terreno donde claramente se encontraba en desventaja.

— ¡No vengas a provocar!, espetó **Noroña**.

La diputada **Dolores Padierna** intervino para intentar separar al morenista, que ya se veía desconcertado y volteaba de reojo para ver dónde estaba el priista.

En ese momento encaró a **Alito** un hombre alto, vestido de verde, con un triplé en la mano izquierda. Se llama **Emiliano González**. Es un camarógrafo del Senado. No tenía nada que hacer allí. Así le fue.

Bastó un empujón de **Alito** para que fuera a dar al suelo. Allí fue pateado por afines al presidente del tricolor. Mal hecho. Apareció después con un collarín en el cuello; el brazo derecho y la mano vendados.

La trifulca siguió. Jaloneos por aquí, gritos por allá. Como pudo, **Noroña** llegó a las escaleras y bajó para refugiarse en las oficinas a un costado de la tribuna en la casona de Xicoténcatl. Un diputado del PRI, **Carlos Gutiérrez**, alcanzó a darle un zape en la cabeza.

Antes del zafarrancho, **Noroña** parecía muy gallito. Desde su escaño de presidente de la Mesa retó al diputado del PAN **Federico Döring** a arreglar sus diferencias “en el terreno que quiera. Dejaré la presidencia el 31 a medianoche y el 1 de septiembre estaré a sus órdenes diputado **Döring**, en el terreno que quiera, en el terreno que quiera.”, repitió.

* Luego del zipizape, vinieron las conferencias de prensa. Primero la de **Alejandro Moreno**: “**Noroña** es chiquito. Por eso lo exhibimos como lo que es: un cobarde. Salió corriendo”, dijo el presidente del PRI.

Luego defendió a **Lilly Téllez**. “No se puede tratar a una legisladora con esa falta de respeto, porque allí sí es hombre este cobarde: gritarle a una mujer... Que venga aquí para que le pegue dos chingadazos y le enseñemos que a las mujeres se les respeta. Si no lo educaron, aquí en el Senado lo vamos a educar”.

* **Noroña** la dio después. Adelantó que presentará denuncias por lesiones y daños a la propiedad en contra de **Alejandro Moreno** y que exigirá su desafuero como senador. También denunciará a los diputados del PRI, **Carlos Gutiérrez** y **Erubiel Lorenzo Alonso**.

Dijo también que hubo amenazas de muerte en contra del citado camarógrafo. Una vez arropado por senadores de Morena, anunció que convocará a una sesión de la Comisión Permanente para el próximo viernes, con el fin de revisar las responsabilidades políticas y legales de la gresca sucedida al final de la sesión.

Gran pelea de peso legislativo: *Alito vs. Noroña*

En la trifulca, el priista Carlos Gutiérrez se puso jarioso y que se le atraviesa un camarógrafo, don Emiliano González, y que lo arrasa, imole! Ya en este momento se le conoce como el Mártir del Senado...

● Qué sería de esta página del fondo sin el senador Noroña? Nada, sólo tinta seca. Terminaba la sesión en la Cámara de Senadores, Alejandro Moreno le reclamó a Noroña que no le hubiera otorgado la palabra y la cosa subió de tono. Pero los legisladores tenían que entonar el Himno Nacional. Patriotas al fin, *Alito* y Noroña cantaron *los mexicanos al grito de guerra*. Y cuando hubo terminado el himno patrio, *Alito* reclamó, no airadamente sino a empujones, y Noroña como que quiso defenderse, pero dejó mucho que desear, y miren que está grandote, pero nomás agachaba la cabeza.

Alito, convertido en el hombre verde, tiraba bofetadas, pues no puede decirse que fueran puñetazos, si le ha arrimado uno a Noroña estaríamos todos cantando “El desaparecido” de Manu Chao. Oiga, *Alito*, a qué gimnasio va usted, Gil quiere ir, pero si está en Campeche le queda lejos. Y empezó la zacapela. ¡Pum, zac, cataplum!

Ya, inche Noroña, ni aguantas nada, ¿no que muy trompo? En la trifulca, el legislador Carlos Gutiérrez se puso jarioso y que se le atraviesa un camarógrafo, don Emiliano González, y que el priista lo arrasa, imole! Ya en este momento se le conoce como el *Mártir del Senado*. En la fotografía aparece don Emiliano con el brazo en cabestrillo y un collarín. No manchen, ni que lo hubiera atropellado una troca de *Los Chapitos*.

Más tarde, Noroña, enfebrecido, culpó a los medios, en una entrevista con Pepe Cárdenas, de tergiversar, manufacturar, o como se diga, los hechos. Ay, Noroña, Noroñita. Vengan todos, ile pegaron a Noñorita!

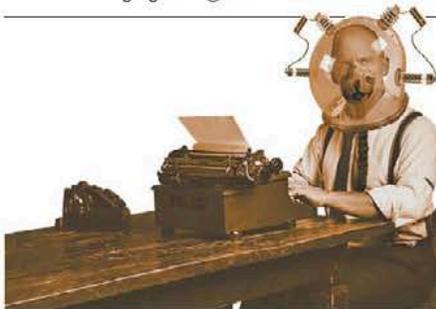
Vamos a Tepoz

Todo esto, por fortuna tendrá solución en la casa de Tepoz. Ahí nos vamos a relajar. Sí, Gilga se refiere a la casita que Noroña ha comprado mediante un crédito hipotecario, anjá, su casa de Tepoztlán, Morelos, valuada en 12 millones de pesos. Noroña no negó su casa de mil 200 metros, e incluso aseguró que es pública y se puede

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



El morenista como que quiso defenderse, pero dejó mucho que desear, y miren que está grandote

encontrar en su declaración patrimonial; sin embargo, sí mostró molestia. Noroña se molesta bastante, pero luego baja la cabeza, con periodistas que en conferencia de prensa cuestionaron su coherencia al obtener bienes de millones de pesos siendo representante de Morena y la 4T.

Lean ustedes esto: “Yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero. Yo era franciscano, porque como hijo del pueblo, estábamos bien fregados”. Noroña no sabe lo que dijo, nunca sabe lo que dice. Esto lo va a saber el expresidente *Liópez*, y con él no hay tu tía.

Se trata de una casa que Noroña, quien también ha sido acusado de viajes lujosos por Europa, le compró a una mujer, quien también le dejó muebles y algunas artesanías; sin embargo, con los años el

senador y su pareja le “dieron su toque”.

“Soy tan feliz en este lugar, aquí me he recuperado y aquí vivo a toda madre... Y antes de que mande el dron ‘Loretito’ (en referencia al periodista Carlos Loret de Mola), pues ya les enseñé. Para que arda la derecha diciendo tonterías... Para que ardan diciendo: ‘no puedes vivir decorosamente, no es austero’. Confunden los cretinos y mezquinos las políticas públicas con lo que tú hagas con tu dinero”, comentó Noroña sobre sus lujos al presentar la casa cuando todavía la rentaba.

Sea feliz, Noroña, el cinismo es una forma de la dicha.

Casa contra casa

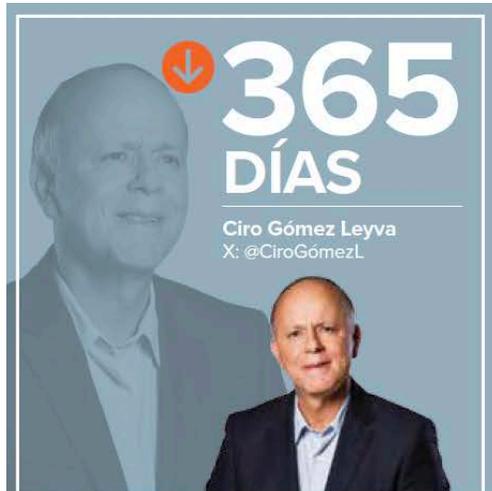
La presidenta Claudia Sheinbaum evadió este miércoles hablar de la casa de 12 millones de pesos del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña. En su conferencia matutina, la mandataria insistió en señalar que Estados Unidos ha puesto al ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, al mismo nivel que los narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín *El Chapo* Guzmán.

¿Qué les parece más importante, la casa de Noroña en Tepoztlán, que vive ahí desde hace no sé cuántos años, o que la DEA haya dicho que García Luna está al mismo nivel que los otros dos capos? Pero hacen un escándalo por lo de Noroña. ¡Válgame la virgen!, gritó Gamés en el amplísimo estudio.

Sheinbaum afirmó que el caso de Fernández Noroña ha sido tema de conversación en los medios “para no hablar del otro —García Luna—. Además, señaló que el senador morenista ha compartido imágenes de su residencia desde las cuentas de sus redes sociales.

“Yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero”, dijo Noroña. Desde luego que no, medita Gamés, ya todos nos hemos dado cuenta.

Todo es muy raro, caracho, como dirían en la cantina: “El que escupa primero”. —



Déjense de payasadas, juguemos a las prendas

Fernández Noroña debe salir a explicar sus ostentaciones una semana sí y otra también, qué pena. **Andrés López Beltrán** justifica habitaciones de 400 dólares la noche sin referir los consumos, que por lo visto superan en varios tantos esa cantidad. La señora **Gutiérrez Müller** sigue sin responder la pregunta básica de si se mudará a España, Madrid, allá. En lo que parece desesperación ante tanta evidencia, y sin prueba alguna, **Noroña** me llamó ayer "centavero". Déjense de payasadas, juguemos a las prendas. Pongo las dos primeras. El domingo viajé a Madrid por tercera vez en 10 meses. He hecho cada viaje en Premiere de Aeroméxico, sin esconderme. Habré gastado en total unos 140 mil pesos y espero saldar un próximo con puntos. Mi cuenta Aeroméxico es la 360258305, si quieren checar. Sobre lo de "centavero", la 4T me sometió entre 2020 y 2022 a una auditoría para hacerme pedazos, tal como me lo hizo saber en su oficina de Bucarell el entonces secretario de Gobernación. **Adán Augusto López**, el 20 de diciembre de 2021 (el relato está en un libro a publicarse en septiembre). No sé si **Adán** quiso acobardarme o tirarme un lazo, ya qué más da. Sé que me voltearon de abajo a arriba y que, debido a los siniestros recargos y prórrogas del SAT, terminé pagando unos 12 millones de pesos, una obscenidad. La 4T conoce perfectamente quiénes pagan mis honorarios profesionales en los medios y cuánto me pagan. Vas **Noroña**, vas **Andrés**, su turno, señora.



● Gerardo Fernández Noroña

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Noroña tiene la piel muy delgada, no aguanta ni los golpes físicos ni la crítica. Tiene mucho que aclarar sobre su casa en Tepoztlán.

De la mansión al ring

Vaya espectáculo tanto de la mansión de 12 millones de pesos del senador de Morena Gerardo Fernández Noroña, adquirida hace apenas nueve meses, como el visto en el ring del Senado de la República. No hay duda que Alejandro Moreno Cárdenas, “Alito”, está en mucho mejor forma que el flácido Noroña, a quien recomendamos que en su enorme jardín del predio de mil 200 metros cuadrados que tiene en Tepoztlán, haga ejercicio en medio de sus múltiples macetas pléticas de plantas de todo tipo.

Hemos de decir que después de haber visto algunas imágenes del interior de la residencia, la decoración deja mucho que desear. No obstante, no deja de sorprender, pero sobre todo de indignar, el enorme contraste entre la vivienda donde habitaba el senador en una vecindad del Centro Histórico de la CDMX, con su nueva finca. “Agárrense, porque ya no quepo en mi casa. La bonanza de libros y arte popular me está matando”, declaró en febrero del 2020 (*Reforma*).

Noroña tiene la piel muy delgada, no aguanta ni los golpes físicos ni los de la crítica de la opinión pública. Cada vez que intenta defenderse, se diría que está siempre al borde de las lágrimas. Siempre se hace pasar como víctima cuando en realidad es él quien se comporta como agresor, vulgar y mentiroso.

En relación a su reciente adquisición, ¿cuántos salarios mínimos se necesitarían para comprar semejante patrimonio? Para colmo, está ubicada en un terreno comunal, lo cual hace prácticamente imposible su adquisición como la presume Noroña; además habría que considerar que si la casa fue comprada mediante un crédito hipotecario, sería justo y necesario que el senador presentara el título de propiedad para aclarar las dudas. Por añadidura no se le otorga una hipoteca de 12 millones a una persona de su edad, 64 años. ¿Cuánto pagó de enganche, a cuánto ascendían sus ahorros y a qué maniobras recurrió para que le otorgaran la posesión de la propiedad?

Después de haber leído el espléndido reportaje de Víctor Osorio (*Reforma*, 24/08/2025), me llamaron la atención las declaraciones del presidente municipal de Tepoztlán, Perseo Quiroz Ren-

dón, en relación a quienes planean adquirir un terreno o casa en esa zona: “Usualmente son personas con alto poder adquisitivo las que desafortunadamente están construyendo en estas zonas. Además, tema curioso, son de personas que en el discurso son artistas, son conscientes, son personas liberales, de la izquierda y defensoras del ambiente, pero que quieren tener su gran casa en la zona protegida con una vista increíble”.

¿Con cuántos comuneros de la región no habrá hablado el senador de Morena? Es sabido que los comuneros de Tepoztlán y sus alrededores tienen más poder que quien gobierna el estado de Morelos. Ellos son los que mandan y por lo tanto deciden quiénes pueden “tomar posesión” de una propiedad. Para ellos “tomar posesión” no significa “comprarla”, por lo general se hereda entre los familiares de los comuneros; es una costumbre de siempre. De allí que suponemos que Noroña haya hecho valer su influencias como presidente de la Cámara de Senadores de la 4T.

Imaginamos que el presidente municipal Quiroz padece esta situación, porque él sostiene que ya no cabe ni un alma más en Tepoztlán: “...por todos lados nos intentan presionar. Tenemos desde políticos hasta empresarios y gente que tiene amigos en las altas esferas de los poderes, tanto económicos como políticos. Es bien complicado poder tener firmeza en estos temas, porque por todos lados te llega la presión”.

Noroña es un político turbio, aprovechón, llorón y, por si fuera poco, de muy mala fe, por eso yo no le creo a su discurso manipulador y muy hipócrita. Quien perdió en el ring del Senado fue él, por eso insiste en su X: “Ya estamos por iniciar la denuncia penal contra los legisladores del PRI Nacional, que nos agredieron cobardemente: ‘Alito’ Moreno, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Alonso Erubiel Lorenzo. Además participó Rubén Moreira Valdez”. Por cierto, no podemos dejar de mencionar dos hechos que incrementaron el ridículo durante el zafarrancho del Senado, la forma desangelada y desafinada de entonar el himno nacional por parte de los legisladores y la caída del colaborador de Noroña que terminó con un collarín y un brazo vendado. Todo fue muy degradante. ¡Pobre país!



El deshonoroso final de la austeridad republicana

Fue un discurso de campaña atractivo: se irían del poder los corruptos, los que se robaban el dinero público para darse lujos, y llegarían aquellos dispuestos a reflejar en su vida personal las carencias que tiene la mayoría de la gente.

El Jetta blanco de **Andrés Manuel López Obrador** era el símbolo de ese cambio. Nunca más, el despilfarro y la excentricidad. Los servidores públicos se colocarían al nivel del “pueblo” y actuarían como él.

Aparecieron entonces los videos de funcionarios comiendo en la oficina el contenido de un tupper. Los trajes y las corbatas cedieron su lugar a las guayaberas bordadas, y los vestidos y las blusas, a los huipiles.

La pobreza comenzó a ser exaltada y la riqueza, vilipendiada. La falta de estudios era una virtud, y tener un título de posgrado, una deshonestidad. Los privilegios fueron condenados a la hoguera y se decretó que todo mundo debía aprender a vivir con lo indispensable, incluso con un solo par de zapatos.

Pero ¿qué fue lo que pasó? Poco a poco, sigilosamente, comenzaron a reaparecer las camionetas machuchonas, tan criticadas, y las comilonas en los grandes restaurantes, que volvieron a ser habituales para la clase política. Para rematar, los relojes caros, las viviendas suntuosas y las vacaciones exóticas. Hace poco me encontré en la plaza Artz, en la zona del Pedregal, a un militar sosteniendo las bolsas de alguien que compraba en una de las exclusivas boutiques de ese centro comercial.

Muy pronto se apagó el discurso de la austeridad republicana. Para tratar de recuperar la congruencia, los mandos de Morena tuvieron que mutarlo para decir, como el senador **Gerardo Fernández Noroña**, que ser austero es “vivir dentro de tus posibilidades”, o que él viajaba en clase business porque se lo merecía pues trabajaba mucho (ni Rockefeller lo hubiera dicho así). O como exhortó la lideresa del partido del gobierno a sus compañeros del “movimiento”: si tienen, está bien, pero mejor ocúltenlo. O que lo que toca después unas “extenuantes jornadas de trabajo” es irse de vacaciones a Japón y gastarse 47 mil pesos en una cena, como hizo el hijo del caudillo.

... como hizo el hijo del caudillo.

El discurso de quienes exigieron a los demás vivir como pobres mientras ellos lo hacían como ricos ya se agotó. La puntilla la dio la casa de **Fernández Noroña** en Tepoztlán, una residencia de mil 200 metros cuadrados, con jardín y vista a las montañas, que el todavía presidente de la Cámara alta dice que está pagando a crédito, aunque ha evitado mencionar qué tasa de interés le están cobrando.

Los defensores de **Fernández Noroña** alegan que no es para tanto, que la casa no es ninguna mansión, sino un apartamento de clase media. Veamos qué dice el Inegi: casi una tercera parte de los mexicanos no vive en casa propia; más de una quinta parte de las viviendas no está construida con materiales resistentes; una octava parte de ellas no tiene refrigerador; tres de cada cien tienen piso de tierra; dos de cada cien no disponen de excusado, y sólo la mitad tiene acceso a Internet.

De acuerdo con la Sociedad Hipotecaria Federal, al primer trimestre de 2025, el precio promedio de una vivienda en México es de un millón 859 mil pesos, es decir, siete veces menos de lo que estaría pagando **Fernández Noroña** por la suya.

Qué fácil y qué rápido se deshizo el cuento de la austeridad republicana en el servicio público y el de la pobreza franciscana de los miembros encumbrados del oficialismo.

Ahora queda completamente claro que, para los acaudalados instantáneos de la nueva clase política, el problema no eran los privilegios sino que no los tuvieran ellos. ¿Que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre? ¡Pero cómo no!

BUSCAPIÉS

*Que en nuestras fiscalías y agencias de seguridad e Inteligencia no haya un solo dato sobre políticos, militares o policías involucrados con el narcotráfico —ni un agente de tránsito, vaya— no significa que no existan tales relaciones y, más bien, habla muy mal del trabajo que realizan dichas dependencias. Es evidente que no puede haber crimen organizado sin colusión con las autoridades.

Rayuela

*Sí, el desafuero
contra el presidente
del PRI será la mejor
respuesta a la
violencia.*

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto*Alititito* Moreno,
ese Facho Alfa

Por alguna extraña razón de alguna manera relacionada con la sobredosis de botox, el Facho Alfa de *Alito* Moreno se fue contra Fernández Noroña cual camión de redilas aventando la lámina. El agandalle patanesco y vulgar. El Porfirio Díaz del PRI debería de entender que la

máxima del *Rivapayacho* de que la verdad es irrelevante, ya no funciona y menos para él que se pasó de pelafustán. Por más que el Fidel Velázquez del partido tricolor alegue que él es la *víctima*—apoyado con lo más raspa de la ultraderecha mediática—, eso no se lo cree ni su jefecita, y menos cuando traía el respaldo de unos gorilitas del tricolor sacados de una loca película de *diputebols*. Esos que guamearon al fotógrafo que ya había empujado el cejas chacal (que luego le soltó unos patines de mala fe) y también al *Noroñas* de manera artera y miserable. Ni el señor Tabe del Cuchillote se vio tan salvajemente engorilado como Moreno Cárdenas.

Y todavía el *Alitosis* Moreno hace la chichariña, se hace el agredido, pide paredón para Noroña y casi exige que el *Gato* Ortiz le conceda un penal al América.

Es tan delimitada las sinapsis sel *cñor Alititito* que, justo cuando la ultraderecha nacional tenía contra las cuerdas a Fernández Noroña (les molesta que no viva en quinto patio, pero olvidan los caserones del propio *Alititito*, los departamentos de interés sensual de Loret y el *narcoescándalo* del hermano del panista *Santi* Taboada), ataca al

morenista alevosamente para convertirlo en la víctima del momento. Me dicen que Claudio XXX ise jalaba los pelos de la nariz!

Y se le ocurrió andar de buscapleitos justo cuando se estaba cantando el pasaje del Himno Nacional donde dice: “Más si osare un extraño enemigo”.

Se pensaba que el verdadero rostro del sector *opositors* era Lourdes Mendoza acosando a Jesús Ernesto, *Kinky* Téllez vendiendo la patria o Vicente *Vox* en sus delirios... pero no, ya vimos que el *Dictador del PRICámbrico tardío*, injertado en orangután, es el rostro inequívoco de la *Opo*.

La ultraderecha debería de aprovechar este momento para darle esquinazo a *Alito* por elemento gacho y que no los siga desprestigiando (¿más?). ¿No será que el *presidente* de lo muy poquito que queda del Revolucionario Institucional (iqué dirá don Plutarco!) lo que está pidiendo a gritos es una desaforadita, virgencita, *plis*?

Como quiera que sea, lástima, *Alitititito*, cuando llegue a la barandilla no lo va a poder amparar su *amigui*, la ex ministra Piña, aunque tenga mañas judiciales que no son de niña. —

ALFONSO ZÁRATE

Noroña: no salen las cuentas

Hombre de escándalos, de gritos y manotazos, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña representa como nadie a la nueva clase gobernante. Fue una de las “corcholatas” que escogió López Obrador para darle un brochazo proletario al elenco de candidatos a la Presidencia de la República y, a un tiempo, encubrir el *dedazo*; es un personaje que no puede pasar desapercibido.

En estos días se ha revelado que adquirió una residencia en un predio de 1200 m2, en el pueblo mágico de Tepoztlán, Morelos. Una casa de descanso para los fines de semana con hermosa vista al Tepozteco, tal como lo acostumbra la burguesía chilanga.

Lo que muestra Noroña es la mudanza de la vecindad en Leandro Valle en el Centro Histórico de la Ciudad de México a una casa en Tepoztlán de 12 millones de pesos; del traslado en transportes colectivos a dos vehículos marca Volvo, y lo más sorprendente: el ascenso se dio en apenas cuatro años porque en una entrevista en 2021, al tiempo que mostraba su departamento en aquella vecindad contó: “Yo aquí seguiría viviendo pero ya no quepo, necesito una casa nomás que no tengo dinero, por más que dicen tonterías de mí, no tengo para comprar nada”.

Si se atienen a lo que ordena la Constitución, que los ingresos de un funcionario público no pueden ser superiores a los del titular del Ejecutivo, sus cuentas nomás no salen para pagar vehículos de alta gama, viajes a todo lujo, restaurantes y casa de descanso en Tepoztlán.

Noroña es un golpeador, un provocador, un misógino y un sujeto vulgar que se espulga la nariz mientras su jefa pronuncia un soporífero discurso. Hace algunos años fue reprobado por sus propios compañeros, entonces perredistas, cuando dijo que Ruth Zavaleta, presidente de la Cámara de Diputados, había entregado el cuerpo por un huesito, sus propios correligionarios lo llamaron canalla y ruin.

Mientras López Obrador llamaba buitres a sus críticos, Noroña los llama carroñeros y en el colmo de la lambisconería ha anticipado que el nombre de Andrés Manuel se inscribirá con letras de oro en los muros del Congreso de la Unión.

Noroña no solo ha cambiado de patrimonio, también de convicciones. Un hombre que en sus días de opositor llamaba al Ejército asesino y criminal, hoy guarda silencio ante un gobierno que le ha entregado a los militares poder y negocios. Para Noroña, Manuel Bartlett, el secretario de Gobernación que fue pieza clave en el fraude de 1988 y jefe de José Antonio Zorrilla, el asesino de Manuel Buendía, es un patriota.

En su carácter de presidente del Senado acude a Estrasburgo, Francia, en un vuelo *business class* a pronunciar, ante un auditorio semivacío, un discurso panfletero pero, como está documentado, no es el único viaje a Europa.

Noroña es el ejemplar más representativo de una clase política sin clase en la que destacan Pedro Haces, Adán Augusto, Cuauhtémoc Blanco, Andrea Chávez, Félix Salgado Macedonio y Lenia Batres. ¡Háganse a un lado corruptos que ahora nos toca a nosotros! ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate



Noroña, mente

El senador Gerardo Fernández Noroña no es morenista: es noroñista. Cuando le convino, simuló adoptar los lineamientos de Andrés Manuel López Obrador; hoy los desconoce, y peor aún, patea las reglas que el propio movimiento dicta para todos sus miembros.

Noroña humillador

Como senador de la República, con el poder y los recursos que su cargo le proporciona, obligó a un ciudadano a pedir disculpas públicas en el Senado el 19 de mayo de este año, tras una pelea en una sala VIP de American Express en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Un uso del poder que raya en el abuso.

Noroña acosador

Desde la tribuna en la Cámara Alta, en repetidas ocasiones ha impedido el uso de la palabra a legisladores y legisladoras, e incluso ha boicoteado discusiones sobre corrupción, crimen organizado y rendición de cuentas. Polariza, provoca y después finge ser la víctima. No lo es.

Noroña ególatra

Ha mostrado un inédito valor para enfrentarse y contradecir, no solo a la presidenta Claudia Sheinbaum, sino también a la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde. Su protagonismo personal está por encima de la disciplina de partido, asegurando que no tiene “ninguna

obligación” de ser austero, a pesar de que esa es la máxima del partido oficialista.

Noroña mentiroso

Entre sus múltiples contradicciones —incluido su repentinamente opulento estilo de vida—, el senador ha asegurado que soy propietaria de un departamento en Paseo de la Reforma con valor superior a 12 millones de pesos. Eso es falso. He vivido dignamente de mi trabajo público y lícito, y no poseo ninguna propiedad en la Ciudad de México.

Noroña cobarde

Ante sus mentiras, lo reté a mostrar pruebas de sus dichos; no lo hizo. Luego lo invité a mi programa de radio para debatir sobre su casa de 12 millones y el departamento que falsamente me adjudica; no aceptó. En lugar de acudir al debate, prefirió intentar exhibirme en redes sociales con una fotografía de 2022 en el gimnasio de un edificio donde, efectivamente, viví algún tiempo, cuando trabajaba en una empresa de comunicación.

Noroña callado

El senador sigue sin responder las preguntas básicas que exige la transparencia a la que está obligado todo servidor público. Olvida que recibe un sa-

lario que pagamos los ciudadanos y, por lo tanto, debe rendir cuentas.

¿Considera que vivir en una casa de 12 millones de pesos es compatible con los principios de austeridad de la 4T?

Usted asegura que adquirió la propiedad mediante un crédito bancario: ¿cuál banco?, ¿bajo qué esquema?, ¿cuánto paga al mes y por cuánto tiempo?, ¿cuál fue el enganche y la tasa de interés? ¿Cómo piensa seguir pagando al término de su carrera política?

Preguntas elementales que se niega a responder.

La incongruencia de Fernández Noroña no es anecdótica: exhibe el cinismo entre el discurso y la práctica de quienes se escudan en la austeridad para ganar votos y legitimidad. Hablar de pueblo mientras se vive en la opulencia, presumir cercanía mientras se humilla a ciudadanos, exigir transparencia mientras se rehúye a responder preguntas elementales; esa es la verdadera cara de un político que, más que servidor público, se ha vuelto esclavo de su propio ego.

La 4T prometió ser distinta, pero si sus dirigentes toleran y aplauden estas contradicciones, lo que se erosiona no es solo la figura de un senador polémico, sino la credibilidad de todo un proyecto.

En política, a Noroña parece perseguirlo una extraña paradoja: Es un falso Midas pues todo lo que toca lejos de convertirse en oro lo convierte en incongruencia. Un falso toque de Midas que, en lugar de brillar, exhibe la maldición de su propia incongruencia. ●

@azucenau

Más que servidor público, se ha vuelto esclavo de su propio ego.

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Noroña para principiantes

Gerardo Fernández Noroña ha tenido un día de furia que lo pinta de cuerpo entero. Mientras presume ser la voz “del pueblo”, sus actos muestran otra cosa: un político atrapado en la contradicción entre el discurso de austeridad y la ostentación, entre la verborrea incendiaria y la violencia como forma de política.

Primero, la revelación de su nueva casa en Tepoztlán, valuada en 12 millones de pesos, lo desnudó frente a la narrativa de la “austeridad republicana” que tanto defiende Morena. Él respondió con cinismo: “Yo no tengo ninguna obligación personal de ser austero”. Palabras que, más que defensa, son confesión: la austeridad es para los otros; la hipocresía más delirante, cínica, para el movimiento que él representa.

Después vino la escena vergonzosa ayer en el Senado. Alejandro “Alito” Moreno lo encaró y la sesión terminó en golpes. El Congreso, que debería ser tribuna de debate, terminó convertido en ring de box. Entre empujones y jaloneos, quedó exhibido el nivel al que ha

caído nuestra política: una pelea de gallos disfrazada de institucionalidad.

Y, como si no bastara, Noroña decidió apuntar sus ataques contra la periodista Azucena Uresti, señalándola de poseer un departamento millonario en Reforma, difundiendo incluso imágenes para reforzar la acusación. El mensaje es claro: responder a las preguntas incómodas de la prensa con hostigamiento, no con argumentos. Una vieja fórmula autoritaria: desacreditar a quien incomoda.

Lo ocurrido ayer confirma lo que muchos sospechaban: Noroña no es el apóstol de la coherencia ni el símbolo de la congruencia, sino un político más que se esconde tras discursos radicales mientras reproduce los vicios que dice combatir. Un hombre que confunde protagonismo con liderazgo, y golpes de

pecho con golpes de verdad.

Al final, la pregunta no es si Noroña resistirá el escándalo pensando que busca la Presidencia, sino cuánto más resistirá la ciudadanía ver cómo Morena convierte el poder en espectáculo, la austeridad en discurso hueco y la crítica en motivo de persecución.

COLOFÓN: La noticia de que la Profeco se alió con el CJNG en una red de huachicoleo y extorsión es un golpe brutal a la confianza ciudadana. La institución que debía proteger a los consumidores terminó convertida en cómplice del crimen organizado.

Testimonios y la carpeta de la FGR revelan un sistema de cobro a gasolineros, operado por funcionarios que confundieron servicio público con botín personal. Lo más grave: entre los señalados aparecen dos ex titulares, Ricardo Sheffield y David Aguilar Romero.

El primero, hoy senador de Morena, exhibe la podredumbre de un aparato político que cobija a quienes deberían estar rindiendo cuentas ante la justicia. El segundo, desaparecido, simboliza la impunidad rampante.

No se trata de manzanas podridas, sino de un entramado donde Estado y crimen se dan la mano. ●

@LuisCardenasMX

El senador es un político atrapado en la contradicción entre el discurso de austeridad y la ostentación.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La postura de Noroña sobre la riqueza ha cambiado; quizá dejó de ser plebeyo y ya no considera que se necesite mala entraña para hacer millones.

El dinero de Noroña

"Ya vamos a pasar de la fase de la austeridad republicana a una fase superior, que es la pobreza franciscana".

Andrés Manuel López Obrador,
27.07.2022

SAINTE-MAXIME, Francia.- Al senador Gerardo Fernández Noroña ya le hizo justicia la Transformación. De vivir en el segundo piso de una vecindad cerca de la plaza de Santo Domingo en el centro de la Ciudad de México, se ha mudado a una casa en Tepoztlán de 1,200 metros de terreno y 260 de construcción con un valor de 12 millones de pesos. La propiedad, dice, la compró a crédito.

No lo culpo por tratar de vivir mejor, especialmente considerando su pobreza anterior. El 7 de diciembre de 2013 se quejaba en Twitter, hoy X: "No tienen madre, siete pesos el baño en la gasolinera 5415 cerca de Lerma. Oriné en la coladera, cabrones". Cuando asumió la presidencia de la Mesa Directiva del Senado en septiembre de 2024 declaró: "Que se oiga bien y que se oiga lejos. Es la hora del pueblo, y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años por venir". A este plebeyo en particular le ha ido muy bien.

Su sueldo como senador no es bajo, pero no es claro si alcanza para adquirir una casa de 12 millones; Fernández Noroña se ha negado a transparentar

los términos del crédito. Según el Manual de Remuneraciones del Senado para 2024, el salario de un senador era el año pasado de 126,800 pesos mensuales, pero como presidente de la Cámara Noroña habría obtenido 171,443 pesos. Su declaración patrimonial señala que sus ingresos mensuales son de 260 mil pesos, de los cuales atribuye 188 mil a YouTube. En su cuenta GFNorona Oficial se registraban ayer 839 mil suscriptores; su último video, "Traidores a la patria", mostraba más de 20 mil visualizaciones.

El senador ha declarado: "Yo no tengo ninguna obligación de ser austero", "No he robado a nadie, lo he ganado; no me han dado una concesión de una televisora, nadie podrá cuestionarme nunca". El 3 de julio pasado decía: "Si es mi dinero, hago lo que quiero".

La presidenta Sheinbaum prefirió no tocar el tema ayer en la mañana. Cuando le preguntaron, respondió con una evasiva: "¿Qué les parece más importante? La casa de Noroña en Tepoztlán, que vive ahí desde hace no sé cuantos años, o que la DEA haya dicho que García Luna está al mismo nivel que los otros dos capos... Pero hacen un escándalo por lo de Noroña para no hablar del otro, porque muchos medios fueron cómplices de eso, de no decir nada de lo que pasaba en el periodo de Calderón". En realidad, la casa de Tepoztlán la alquiló Noroña originalmente en 2022 y la adquirió el 11 de noviembre de 2024, dos meses y

medio después de asumir la presidencia del Senado.

La posición de Fernández Noroña sobre la riqueza no siempre fue tan liberal como hoy. Cuando contendía por la candidatura de Morena para la Presidencia, se refirió con desprecio a los recursos de la panista Xóchitl Gálvez en una entrevista con Joaquín López Dóriga: "Se necesita mala entraña para hacer millones. Se necesita ser duro, duro de corazón, voraces... ¿Para qué quieren 95 millones de dólares? Y hay gente que no come tres veces al día, es monstruoso". Según López Obrador, las empresas de Xóchitl Gálvez recibieron contratos gubernamentales por 1,400 millones de pesos en nueve años, unos 70 millones de dólares, pero este era el monto total, no la utilidad.

Quizá Noroña ha dejado de ser plebeyo y ya no considera que se necesite mala entraña para hacer millones. O tal vez ya no necesita pagar siete pesos por el baño de una gasolinera. En las salas VIP de los aeropuertos no cobran por el servicio.

• ZIPIZAPE

Alejandro Moreno, presidente del PRI, empujó a Fernández Noroña al cierre de la Comisión Permanente tras terminar de cantar el himno nacional y se armó un tremendo zipizape. Los ánimos en el Congreso se caldean cada vez más. Ningún lado muestra respeto por el otro. Ya no se intercambian ideas sino insultos.

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*La Presidenta no tiene motivo para enojarse con los críticos de Noroña; debería agradecer que revelen la realidad y quiénes son leales.*

Afifiados

Por fin entendimos en qué consiste la “transformación” de la que tanto habla el oficialismo. ¡Quiéren todos sus miembros transformarse en fifis! Quiéren tener casas como las de los fifis, viajar como los fifis, comer como los fifis, vestir como los fifis y gastar como los fifis. Incluso ¡SUPERARLOS!, esto en extravagancias.

Ni los más fifis se gastan 47 mil pesos en una sola cena al andar de paseo, pero estos “transformados” lo hacen con la mano en la cintura. Y todo esto acontece justo cuando la Presidenta (y líder de su movimiento) les pide vivir en la “justa medianía”: simplemente no le hacen caso.

Habrán que esperar –quizá– un poco más de tiempo y darle a la Presidenta la oportunidad de afianzar su control sobre el gremio, porque al parecer desde una parcela en Palenque (o donde esté) hay alguien más jalando los hilos y fomentando la desobediencia. Pero bueno, ese tema es algo para los oficialistas, no para su servidor; a quien hay cosas que le importan y otras que no tanto.

A modo de ejemplo: a este su H. servi-

dor le vale punto menos que tres cacahuates el compromiso matrimonial de Taylor Swift y su novio, Travis Kelce, receptor de los Kansas City Chiefs. Nos vale mádere si su anillo de 8 quilates es diamante natural o “lab grown” (hecho en un laboratorio, la mayoría en China): la parejita no sólo nos causa indiferencia, sino que nos provoca ovoidina.

Por otra parte, les confesamos que hay cosas que sí nos preocupan: por ejemplo, que este Gobierno no considere –por remoto que le parezca– que está equivocado, de hecho y dicho.

No pretendemos darle clases de periodismo, tan sólo aportar una semilla de entendimiento, a propósito de preguntas/dichos externados ayer en la conferencia matutina: Genaro García Luna, preso desde hace AÑOS en Estados Unidos, NO ES NOTICIA. Una noticia es un hecho que posee la posibilidad de alterar el statu quo. Este simple hecho responde a lo dicho ayer: “Hacen escándalo por la casa de Noroña, pero no por García Luna”.

Pero, por reciente y asombroso, el que el

vociferoso presidente del Senado adquiera con su modesto sueldo una casa de CAMPO a todo lujo en espectacular paisaje: ESTO SÍ ES NOTICIA. García Luna, a menos que amanezca hoy convertido en hombre lobo, YA NO ES NOTICIA, sobre él se han agotado ambos de 200 litros de tinta y publicado ya numerosas notas detallando sus fechorías.

Ahora bien, en nuestro modesto juicio, la Presidenta equivoca tanto el blanco como la orientación de su indignación. Si con alguien debería estar molesta es con Noroña y no con quienes revelan y documentan su sorprendente cambio de vida.

Al pretender ser fifis, parece que a los aspiracionistas miembros del “Partido del Pueblo” se les OLVIDA que los FIFIS generan con su actividad empresarial los recursos de los que disponen: ellos sí que gastan “su” dinero.

Por el contrario, los servidores públicos viven del erario: el pueblo paga su sueldo, así que gastar como marajás siendo funcionarios implica una serie de explicaciones que resultan contradictorias con la doctrina que predicán y afirman implementar. Tanto pa-

ra este tipo de funcionarios, como para el explorador que cae en arenas movedizas, entre más se mueven, más se hunden.

Quiénes causan daño a la imagen del movimiento que promueve la Señora Presidenta –y a su Gobierno– son los funcionarios o miembros de su partido que no se sujetan a sus dogmas. Los que compran lujos, viajan como magnates, usan RELOJES MILLONARIOS y se dan vida de sultanes.

Se entiende que estos hechos contrarios a la causa le causen enojo; lo que no se entiende es que dirija su molestia hacia el mensajero y no contra su general que perdió la batalla por ignorar sus órdenes. Estas PIFIAS y situaciones que hoy provocan vergüenzas al “movimiento transformador” provienen de quienes lo integran, NO DE LA CIUDADANÍA.

No sólo carece de motivos la Señora Presidenta para molestarse con quienes informan la realidad que vivimos, sino que debiera estar agradecida de que haya quien le indique y señale quién le es fiel y quién no. ¿Acaso desea la Señora estar rodeada de gente que va por la libre saciando sus apetitos contrarios al dogma oficial?

Habría que suponer que tal situación no le conviene, ni a ella ni a su Gobierno, aunque cabe la posibilidad –por remota que parezca– de que estemos equivocados.

DANIELA CORDERO ARENAS

El doble rasero de la oposición

Venga de quien venga, atacar a la familia de personajes políticos es deleznable, y hacerlo contra sus hijos, sean estos niños o adolescentes, es aún más ruin.

Resulta que pseudoperiodistas y comentaristas de ocasión han acosado sistemáticamente al hijo menor de Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ernesto, que cuando comenzó ese viacrucis era apenas un niño de tan solo 11 años, un pequeñito que vivía con la moda del momento y la necesidad de descubrir aquello que los demás de su edad tienen permitido, menos él, solo por ser hijo de AMLO. Comenzó a ser buleado por personajes reales y también ficticios (bots pagados por los primeros o los primeros escuchados cobardemente en el anonimato).

Hace más de un año que documento enlaces, tuits, publicaciones y entrevistas en diversos medios que contienen ataques y referencias con sobrenombres al hijo menor de AMLO. Muchos de estos han sido pronunciados por quienes hoy se solidarizan con quien pasó de victimaria a ser víctima de ese tipo de actos. Esas personas que la gente señala y coloca en la penosa exposición mediática están viviendo en carne propia el dolor de que expongan la dignidad de inocentes. Como madre me duele profundamente y condeno, desde mi humilde trinchera, que eso ocurra.

Lo cierto es que no podemos exigir otra conducta; tampoco tolerarla de la gente que genuinamente está cansada. Han sido años de callar, años de soportar que “nuestros niños del movimiento” sean cruelmente expuestos. Es una respuesta lógica, porque la herida ya está demasiado abierta; ellos, la oposición se han encargado de no permitir que sane.

La oposición no entiende de leyes,

no entiende de razones, menos de desarrollo integral y bienestar. Jamás hemos visto que alguien se solidarice si no es que se trata de “los suyos”. Cuando tocan a “los suyos”, ahí se ponen la máscara de padres de la indulgencia, predicando valores que no aplican y condenan pecados que ellos mismos cometen; ese es su ADN: la doble moral y el doble rasero.

Aquellas y aquellos que, por sus fobias políticas a los padres, tanto han agredido a inocentes, son madres, padres; tienen madre o padre, biológicamente. De verdad, ¿no les duelen los niños y niñas, adolescentes, todos en su conjunto? ¿No van a parar hasta que sea la ley de la jungla? Sus respuestas son desde la soberbia y la estancia, no desde la razón y la cordura.

Reflexiono sobre esto y pregunto: ¿Hasta cuándo? ¿Hasta dónde? ¿Cuántos inocentes más? ¿Ya ahí vamos a dejar? ¡Basta ya! Somos corresponsables de las infancias. Una niña o un niño que es acosado, que es víctima de bullying y de persecución, es víctima de un daño considerable e irreversible; es vulnerado en su desarrollo, privacidad, dignidad y bienes-

tar. Esto tiene implicaciones psicológicas y sociales. Hay que poner límites. Si somos sensatos, debe haber consecuencias. Nadie puede ni debe vulnerar la privacidad, bienestar y dignidad de las y los hijos.

Llegamos hasta este punto, nadie debe apostar a dar continuidad, soy una convencida de que la paz cabe y se debe hacer presente. Cito al gran poeta José Martí: “Para el cruel que me arranca el corazón con que vivo, cardo ni ortiga cultivo... cultivo una rosa blanca”. ●

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos

PRI, crónica de una extinción anunciada

Mientras que el oficialismo le mide el agua a los camotes para ver qué tanto conviene desafiar a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, para no victimizarlo y darle pretextos para que en Estados Unidos se autodeclare un perseguido político; en el Senado, el tricolor se ha convertido en la cuarta fuerza política, detrás de Morena, PAN y PVEM, lo que implica necesariamente que va que vuela rumbo a la pérdida de sus prerrogativas en los comicios de 2027.

Resulta que las malas artes de Adán Augusto López se aplicaron para convencer al senador priista, Néstor Camarillo, de abandonar las filas del tricolor para dejarlos con 13 senadores y con ello perder la posibilidad de ocupar una de las vicepresidencias de la Cámara alta. Con este golpe bajo y con las mayorías artificiales que alcanzaron Morena, PVEM y PT en el Congreso federal, el Revolu-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

cionario Institucional pierde una posición de dirección que por derecho le corresponde.

El asunto no es menor si se considera que, por la razón que sea, el PRI tiene que cargar con una losa muy pesada y que lleva el sobrenombre de *Alito*. Este personaje ha causado la crisis de extinción de su partido, merced a las derrotas electorales que ha obtenido desde que fue nombrado presidente de esa franquicia. Además, no ha querido soltar el hueso ante la pasividad y cobardía de la mayoría de sus correligionarios.

En momentos que se requiere una posición fuerte y articulada, ocurre que uno de los partidos políticos que conforman el bloque opositor padece de un cáncer que ya hizo metástasis para provocar su inminente muerte.

Por ello, Morena se regodea ante el fracaso de sus adversarios políticos, quienes, por un lado, tienen que cuidarse de la grilla interna y, por otro, de la madrina que les está poniendo el oficialismo. Triste la debacle del PRI, pero comprensible por permitir que un oscuro, corrupto e inepto político se haya apoderado de los huesos del dinosaurio.

Desde luego, todavía va a gozar de algunas migajas del poder con el presupuesto asignado para el próximo año. Sin embargo, estos recursos son poca cosa para apuntalar a sus candidatos con miras a la elección intermedia en donde estarán en juego 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados federal, entre otros cargos estatales y municipales.

Nunca se entendió la falta de tamaños de la militancia tricolor ante la montaña de fracasos de *Alito* en todas las elecciones en las que participó, tanto a nivel federal como estatal. Fue una larga

fila de derrotas que ni siquiera sus peores dirigentes tuvieron.

El PRI tiene ante sí el destino que construyeron Alejandro Moreno y su camarilla, y que serán testigos en el 2027 de la pérdida de su registro a nivel nacional y tan solo tendrá presencia marginal en algunas entidades del país.

Conforme a una de las encuestas más recientes elaboradas por esta casa editorial, el PRI carga con el 90% del rechazo de la ciudadanía. Esto implica que es imposible que pueda revertir esta situación con los escasos políticos que tiene. Además, casi todos no tienen mérito alguno, salvo ser incondicionales de *Alito*.

Qué tiempos aquellos de los tricolores cuando tenían todos los escaños de mayoría en el Senado, es decir, 64. Actualmente cuentan con tan solo 13. No dude, estimado lector, que conforme pase el tiempo, esta cifra se reducirá con el abandono de más senadores que, por decirlo de forma elegante, ya no aguantan a Alejandro Moreno y sus dotes de dictadorzuelo.

Se habla de que para la elección intermedia, el PAN y el PRI volverán a coaligarse y estarán en condiciones de dar pelea. Sin

embargo, esta idea la repudian muchos panistas de cepa que han calificado este amasiato como un retroceso muy costoso para su causa. Por lo tanto, es mejor andar solos que mal acompañados.

Si a todo este escenario de extinción del Revolucionario Institucional le agregamos la reforma electoral que se cocina en Palacio Nacional, pues sus problemas se agudizan porque perderán la posibilidad de tener representantes en el Congreso con plurinominales, además de reducir el presupuesto asignado a casi nada.

Muchos priistas están considerando portar otra casaca política y con ella buscar candidaturas para pelear los cargos de representación popular que estarán en juego en el 2027. Por ello buscan a Morena, MC o incluso al PVEM. Por supuesto, también buscan a los nuevos partidos políticos, en donde solo dos agrupaciones podrán conseguir el registro. Somos MX, movimiento surgido de la llamada Marea Rosa, y Construyendo Solidaridad y Paz (CSP). La similitud con las siglas del nombre de la presidenta no es una coincidencia.



BUEN GOBIERNO

¿CUÁL ES EL DESTINO DE LOS ÓRGANOS GARANTES DE LOS ESTADOS DEL PAÍS?

RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN / INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y COORDINADOR ACADÉMICO DEL INAP

El proceso de extinción y transformación de los órganos garantes ha sido gradual y desigual, distinto al caso del INAI al que se le dio sólo tres meses

La reforma constitucional de diciembre de 2024 que dio lugar a la extinción del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para convertirlo hoy día en el Instituto de la Transparencia para el Pueblo dependiente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno –se transitó de un Órgano Constitucionalmente Autónomo a un órgano desconcentrado de la Administración Pública Federal–, también previó la extinción de los órganos garantes de los estados de la República. Punto y aparte, es el tema de la Protección de Datos Personales a nivel federal, cuya actividad se llevará al interior de la propia Secretaría, mediante una unidad que lleva a cabo la actividad correspondiente.

El proceso de extinción y transformación de los órganos garantes ha sido gradual y desigual, distinto al caso del INAI al que se le dio sólo tres meses. Al respecto, hay 10 órganos garantes extintos con la entrada en vigor de reformas a las constituciones locales; 12 órganos garantes con reformas aprobadas por sus congresos; seis con iniciativas presentadas y sólo cuatro sin iniciativa (Ciudad de México, Chihuahua, Sinaloa, y Campeche). Lo que es una realidad es que serán instancias dependientes de las administraciones públicas locales lejos de la autonomía e independencia con la que contaban.

El pasado 21 de agosto tuve la oportunidad de asistir al evento conmemorativo del 19 aniversario del InfoCDMX. Dicho instituto cuenta con una plantilla de 214 personas, que a lo largo de los años, le dio respuesta a dos millones de solicitudes de transparencia y tramitó más de 60 mil recursos de revisión. Esta es una sola muestra de lo que se hizo y se hace en cada estado de la República mediante institutos de esta naturaleza; contrario a lo señalado en varias ocasiones de que eran y son onerosos y que duplicaban funciones. Adicionalmente, hacer mención, de todas las herramientas con las que cuentan diseñadas para que el ciudadano pudiera acceder a información pública, tal como lo informó la comisionada presidenta Laura Enríquez en su informe. Por cierto, ¡felicidades por su gestión!

Todo este proceso de extinción y transformación ha traído consigo diversas interrogantes: ¿Qué esquema se establecerá para mantener vivo el Sistema Nacional de Transparencia que agrupaba a todos los órganos garantes? ¿Qué sucederá con la parte de protección de datos personales y cuál será su destino? ¿Cómo se cuidará a toda la masa crítica especializada en temas de transparencia y protección de datos personales? ¿Qué tanto se respetarán los derechos laborales y cómo se les dará la posibilidad de incorporarse a los nuevos institutos? ¿Qué se hará con todas las instalaciones, tecnología y herramientas que se han diseñado por los institutos para facilitar el acceso a la información? ¿Qué área será la responsable de llevar los temas de gobierno abierto y archivos?

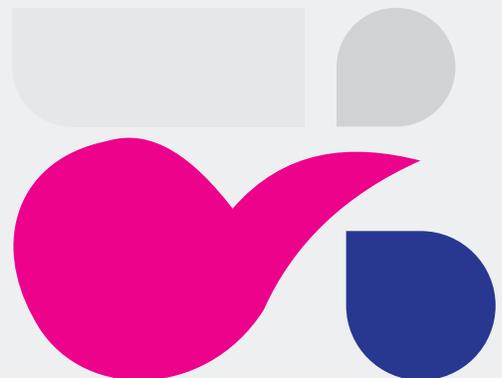
Al respecto, nos parece que serán claves los procesos de negociación que estén puerta, y desde nuestro punto de vista, también dependerá de la buena relación de los todavía comisionados con el gobierno en turno. Adicionalmente, también contará la claridad que se establezca en las distintas normas que se desarrollarán en las entidades federativas. Ojalá que en todo este proceso esté presente siempre el interés y el beneficio a los ciudadanos y no visiones que, en lugar de avanzar, signifiquen un retroceso en la democracia de este país.



OPINIÓN destacada

28 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

**No está sola
Lilly Téllez**

¡Que los norteamericanos no se metan en México!, gritan enloquecidos los morenistas. Jajaja. Queja falaz, simulación pura. En febrero pasado desplegaron por orden de Donald Trump (ellos le llamarán “acuerdo”), diez mil elementos de la Guardia Nacional en 18 ciudades de la frontera norte, para cuidar territorio e intereses estadounidenses. Los repartieron en los 3 mil kilómetros de Tijuana a Matamoros por y para Trump. Se asustan del muerto y abrazan la mortaja.

Ni uno solo de esos guardias son para los vecinos que según Inegi, viven en las ciudades más inseguras como Culiacán, Ecatepec, Uruapan, Tapachula, Obregón, Fresnillo; o si tomamos los datos del Consejo para la Seguridad Pública (con homicidios), ninguno de esos efectivos cuida las ciudades más violentas como Colima, Acapulco, Manzanillo, Obregón, Celaya y Zamora. ¿Eso es soberanía frente a los Estados Unidos, desplazar policías de donde se necesitan, a donde se le antoja a Trump? Trump “agradeció” el gesto y recomendó “no viajar” a Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas y Tamaulipas. Trato igualito al de Venezuela, Yemen, Irak, Irán, Afganistán, Corea del Norte. ¿Buen negocio soberano?

La senadora Téllez sólo recordó que la tarea de un gobierno es dar seguridad a los mexicanos. AMLO no se la dio ni a “El Mayo”, que lo secuestraron y ofrendaron a los gringos.

La justicia mexicana sólo mirará lo que hace la justicia vecina. Morena descuartizó a la Policía Federal y amplió, criminalmente, la brecha de desconfianza ciudadana al acusarla, a toda, de corrupta. Olvidaron que un policía federal, incorruptible y valiente, en 2016, en Los Mochis, buscaba un carro rojo robado y atrapó a Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera. No fue a saludarlo. Ni a retratarse. Lo encarceló.

LO ENCARCELÓ.

Allí en esa tierra, Sinaloa, tres días antes de entregar la banda presidencial, con la presidenta electa de testigo, AMLO dijo que la decisión de llevarse a Ismael “El Mayo” Zambada, “no fue la correcta y que se fraguó en el extranjero”. No aceptamos el injerencismo y más bla bla bla patrioterero, exclamó para, al parecer, defender a un delincuente. ¿Cómo no hablar de narcoestado?

El hijo del “El Chapo” engañó a “El Mayo” y se lo llevó en un avión a Estados Unidos. Operación “fraguada” en Estados Unidos (AMLO *dixit*).

¿Soberanía es alcahuetear mafiosos? La senadora Téllez sólo recordó que la tarea de un gobierno es dar seguridad a los mexicanos. AMLO no se la dio ni a “El Mayo”, que lo secuestraron y ofrendaron a los gringos. ¿Todavía quieren pruebas en Morena, después de que “su protegido” se declaró culpable?

Si “no fue correcta” la decisión norteamericana de atrapar a “El Mayo”, como dijo AMLO frente a la presidenta electa Sheinbaum; y la fiscal de Trump, Pam Bondi, festejó ese operativo como una “victoria histórica”. ¿Con quién estamos?, ¿narcos o víctimas? Sólo hay de dos sopas, eso dijo la senadora Lilly Téllez.

En la tarea gubernamental de erradicar la violencia, claro que debemos aceptar la ayuda de Estados Unidos. Es complicidad rechazarla. Lilly Téllez nunca habló de “intervención”, pero de eso también puede hablar el expresidente López Obrador y decirnos ¿cuántas veces habló y toleró al embajador metiche Ken Salazar y qué negocios trataron?

El tema es simple: ¿se va a continuar con la misma política, porque no se puede enfrentar la violencia con la violencia?, como dijo AMLO, literal, el último día que visitó Sinaloa. ¿O se les va a combatir al crimen con todo y con ayuda de Estados Unidos? La soberanía no es indolencia, no existe para muertos ni desaparecidos. No está sola Lilly Téllez, somos muchos los que queremos ver derrotados a los criminales.

Posdata. - ¿Sería injerencismo que las fuerzas armadas norteamericanas hicieran comparecer en Nueva York, ante el juez Brian Cogan (que no fue electo por el pueblo) al senador Adán Augusto López Hernández?; porque los jueces mexicanos del bienestar, si lo ven entrar al juzgado, quizá se ponen de pie a aplaudirle. La soberanía no es tómbola, ni es rifa de un avión, ni se escribe en un acordeón. ●

Diputado federal